

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.515

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 6 de junio de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer tarde

Comenzó a la hora de costumbre, bajo la presidencia del doctor Trigo.

Fue retirado el primer dictamen, referente a elección del concejal que ha de ocupar la séptima tenencia de Alcaldía.

Se dió por enterada la Corporación de resoluciones favorables para el Ayuntamiento dictadas contra reclamación de la Delegación de Levante de la Cámara Hotelera de España.

Designó al señor Reyna para representar a la Corporación en la Junta provincial de Beneficencia.

Se dió lectura de una propuesta de transferencia de 106.000 pesetas para alantarillado en la calle de Cuarte; 33.000 para Colonias escolares; 4.000 para expropiaciones; 35.714 para reparación y conservación de vía pública; 15.000 para obreros, y 17.200 para obras de saneamiento en el Palmar.

Luego de una discusión se acordó aprobar solamente la parte de transferencia relativa a las colonias escolares y calle de Cuarte.

Fueron aprobadas varias gratificaciones a industriales establecidos en casas que fueron expropiadas para las mejoras y reformas; varias certificaciones de obras efectuadas por la Warrenite; concesión de adquirentes para la construcción de pasos, etc.

Fue aprobada la rectificación de líneas de la Avenida de Marconi, de Benimámet; desestimar una petición encaminada a rectificar unas líneas en la plaza de la Iglesia, de Benicalap.

El señor Simó pidió que pasase a comisión un dictamen referente a que se autorizase a las monjas de San Gregorio para la construcción de un cierre, previo pago de los impuestos correspondientes, y que cuando la comisión se reúna para tratar de este asunto, que se le convocase. Así se acordó.

Pasó a comisión la propuesta de que sean adquiridos cinco ejemplares de la obra de don Rafael del Solar, titulada «Apuntes para la vida de don Gabriel de Cisneros».

Declarar caducadas todas las concesiones que se hayan otorgado para establecer puestos de venta adosados a los muros de la Lonja, concediéndoles para que se retiren un plazo que terminará el 15 del próximo agosto.

El señor Simó rogó que se le explicase la razón por la cual se proponía que fuese desestimada la petición del Centro Regional Valenciano de Lérida de una Señera. Dijo el señor Durán que por carecerse de consignación para ello.

Fue desestimada la propuesta de adquisición de 200 ejemplares de la obra titulada «Los grandes maestros del Renacimiento», de que es autor don Manuel González Martí.

También fue discutida la propuesta de adquisición de 50 ejemplares del volumen segundo de las Memorias del Congreso de la Corona de Aragón.

Pidió el señor Alfaro que pasase a comisión; dió algunas explicaciones el señor Durán, justificando la adquisición; insistió el señor Alfaro, e intervino el señor Reig para rogar al señor Alfaro que desistiese de su petición, pero que en el caso de insistir en que volviese a comisión, él, el señor Reig, pedía votación nominal.

La propuesta del señor Reig causó general sorpresa, no por el asunto a que se refería, sino porque se iban a ver en la votación... El señor Alfaro desistió, y quedó aprobado el dictamen.

Fue retirado un dictamen referente al nombramiento de sub jefe de la Guardia municipal.

Pasó a comisión una propuesta de reconocimiento de derechos a varios empleados municipales que lo fueron, entre los que figura el señor Canut. El señor Alfaro rogó al señor Reig que asistiese a la sesión que con tal motivo había de celebrarse la comisión, para ver si encontraba una fórmula distinta y más conveniente en relación con la situación del señor Canut.

Pasaron a comisión varios dictámenes referentes a las plantillas municipales y a otros nombramientos, por encontrarnos en período electoral.

En el despacho extraordinario se habló de la lápida que Sevilla

dedicará a Valencia; de la ordenanza sobre contribución especial de varios conceptos; de la designación hecha por el Centro de Cultura en favor de don Francisco Martínez, para que forme parte de la comisión que ha de redactar la propuesta de Estatuto regional; de que el Banco de Crédito Local ha nombrado consejero al alcalde de Valencia don Agustín Trigo, y facultarle para que designe suplente al señor Reyna. De la adquisición del material necesario para la brigada de Bomberos, en cuantía importante de un millón de pesetas. Se tomó en consideración.

Fueron aprobadas dos listas cobradoras de impuestos especiales por las reformas y mejoras.

Fue aprobada la expropiación del molino del Vall, por 15.000 pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de aprobación de las plantillas del personal de Ensanche. El señor Simó denunció que en la sesión celebrada por la comisión de Personal, se había convenido el que estas plantillas viniesen a sesión en condiciones determinadas, y resulta que en el dictamen llevado a sesión no figuran tales condiciones.

En el período de ruegos y preguntas el señor Navarro habló de la exportación de la patata, en relación con el precio de las subsistencias, y de los abusos de la Compañía de Tranvías; el señor Sánchez se refirió también a los abusos de la Compañía de Tranvías.

El señor Donderis preguntó a la Alcaldía si se habían cumplido los acuerdos del Ayuntamiento referentes a la destitución del secretario señor Larrea, y se le informase acerca de todos los particulares relacionados con este asunto. El doctor Trigo prometió que contestaría en momento oportuno.

El señor Brau pidió que en el programa de fiestas de Julio se incluyese una fiesta marítima.

El señor Bosch se adhirió a la petición formulada por el señor Navarro, en relación con la política de subsistencias.

Poco después se levantó la sesión.

Sin alcalde y sin noticias

Quando hemos llegado este mediodía al Ayuntamiento, nos hemos encontrado con que no estaba el alcalde.

Según hemos podido averiguar, se hallaba en el Gobierno civil.

Alguien ha dicho que el objeto de la visita era hablar desde allí con el ministro de la Gobernación.

La ausencia del alcalde ha hecho que no hayamos podido recoger noticias de carácter oficial.

A recibir a los ministros

El Ayuntamiento asistirá en Corporación a recibir a los señores Le Roux y Azana, ministros de Estado y de la Guerra, que llegarán mañana a Valencia, adonde vienen con objeto de tomar parte en el acto que se celebrará en la plaza de Toros.

Por cierto que los señores concejales podrán llevar fajín, pero no insignia. Estas no estarán terminadas, probablemente, hasta la semana que viene.

Comentarios

La falta de noticias ha dado más amplio margen para los comentarios.

Entre ellos, nos interesa recoger los que afectan al último viaje a Madrid de los señores Royo y Reyna.

Ya anticipábamos ayer, apresuradamente, nuestra opinión sobre dicho viaje. Hoy hemos de insistir en que no fué un éxito, aunque haya habido premio de consolación...

Recordemos que la nota no dice nada sobre la pignoración de los títulos municipales, sobre el pago de las anualidades por la Albufera, sobre la deuda del Estado por la décima de la contribución...

En fin; lo dejaremos para el otro viaje.

Mientras tanto, algún día acordaremos para qué sirve el representante, espléndidamente pagado, que el Ayuntamiento tiene en Madrid.

La séptima tenencia de alcalde

Contra lo que se esperaba, no se proyectó ayer, en la sesión del Ayuntamiento, la vacante producida en la séptima tenencia de alcaldía por renuncia de don Emilio Bordanove, actual gobernador civil de Alicante y perteneciente a la Derecha Liberal Republicana.

Parece ser que hay división de opiniones, pues cierto número de

DEL MOMENTO

Más billetes del Banco van a emitirse.

La noticia merece reproducirse.

Porque andan por España muchos pobres que reclaman se editen nuevos billetes.

Lo malo es que aunque abunde papel tan bello y corran los billetes más que un camello,

si el abastecimiento caro se queda comeremos al cabo... ¡papel moneda!

Protesto el plato rico que en esto brilla. Prefiero... más chuletas a la parrilla.

Y en vez de hacer que abunde papel tan grato, ¡¡den el pan, si es posible, bueno y barato!!

Se anuncian oposiciones a plazas de Policía, y esto produce alegría porque es cierto que hay ladrones.

Como la Guardia civil se emplea en usos políticos, en estos momentos críticos abunda el ratero vil.

Veo bien, ¡por vida mía!, la nueva convocatoria que acrece en forma notoria el cuerpo de Policía.

¡A ver si al fin lograremos poner todos en seguro la vida... el pobre duro solitario que aún tenemos.

Pero... ¿qué se va a lograr si a medida que nos den más guardias, no hay que dudar que los querrán emplear en política, también?...

ENE

Los gobernadores propietario y dimisionario llegan a Valencia

Esta mañana, en el tren rápido de Sevilla a Barcelona, ha llegado a nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia, el capitán de Estado Mayor de la Capitanía general de Sevilla, don Federico Fernández Castillejos, acompañado del gobernador dimisionario don José Centeno.

En la estación han sido recibidos por el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, que accidentalmente desempeña el mando de la provincia, y el secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Rivera.

Desde la estación se trasladaron los señores Fernández Castillejos y Centeno al edificio del Temple.

Los jefes y oficiales del Estado Mayor de esta Capitanía general, con quienes hemos hablado, nos han manifestado que el nuevo gobernador civil cuenta en la actualidad 31 años, es también abogado y cursó sus estudios en la Universidad de Sevilla; posee gran inteligencia y cultura.

Añadieron que es hijo del señor Fernández Jiménez, íntimo del señor Alcalá Zamora, que fué perseguido y deportado por la dictadura.

Actualmente desempeña en la Capitanía general de Andalucía el cargo de jefe de la sección de Justicia de la misma.

MILITARES

Retrasa su regreso a Valencia

Anoche a las nueve, el teniente coronel señor Alfaro, ayudante de campo del general Riquelme, y un sobrino de éste, celebraron una conferencia con la primera autoridad militar, la cual manifestó que por asuntos de urgencia necesaria se veía obligado a demorar su regreso a Valencia, haciéndolo la próxima semana.

concejales opina que la vacante debe ser provista en un concejal perteneciente al mismo partido que el que ha producido la vacante.

En la Diputación provincial

LA SESION DE AYER

La Comisión Gestora de la Corporación municipal celebró sesión a última hora de la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Calot y con la asistencia de los señores Fernández, Aparicio, Villena, Roger, Llerendi, Donderis, Sanchis, Gisbert, Galán y Aragón.

Se acordó celebrar sesiones los viernes por la tarde, y se acordó la jubilación del secretario señor Monleón, a petición propia.

El señor Gisbert tomó la palabra para hacer elogio de los servicios prestados a la Diputación por el señor Monleón, que enalteció con las más calurosas frases de consideración y de simpatía, y propuso que se nombrara secretario de honor de la Corporación provincial, adoptándose el acuerdo por unanimidad.

El presidente de la Corporación señor Calot hizo suyas las palabras del señor Gisbert, y rindió homenaje al ejemplar funcionario lamentando que su estado de salud le haya llevado a pedir la jubilación, por la que la Casa provincial se ve privada de sus utilísimos servicios. Propuso seguidamente el señor Calot que en la interinidad desempeñe la secretaría el oficial primero señor Gil Quinzá, y el cargo de oficial primero don Juan Galván, y que sea sacado a concurso en las condiciones que la ley dispone la plaza de secretario de la Corporación para proveerla en definitiva. Fué acordado.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Agradecer el donativo hecho a esta Corporación por la Sociedad «Lo Rat Penats», de varios libros con destino a la Biblioteca provincial.

En el expediente relativo a la reproducción litográfica del cuadro de Brel «El triunfo de la República», se aprobó la concesión a la casa Durá.

Se aprobó la Memoria que eleva a la Dirección general de Administración el secretario de la Diputación, dando cuenta de la gestión provincial en el pasado ejercicio.

Se dió cuenta de la comunicación del Servicio de Investigación Prehistórica de esta Corporación, relativo a las excavaciones practicadas en el Vedat de Torrente, y de la solicitud de autorización para nuevas excavaciones, que fué concedida.

Se aprobó el decreto del señor presidente designando los señores Donderis, Gisbert y Calot como diputados que han de representar a esta Corporación en la Comisión encargada de redactar un proyecto de Estatuto Regional Valenciano.

Se tomó en cuenta la comunicación del señor arquitecto provincial, y se acordó la instalación de teléfonos en las Oficinas de Construcciones civiles.

Se leyó la propuesta para la adquisición de un coche automóvil para el servicio de la penencia de Porta-Celi y funcionarios afectos a la misma, acordándose que se encarguen de esto los señores Sanchis, Roger, Gisbert, Galán y el presidente, ampliándose la propuesta en el sentido de que dichos señores puedan realizar las compras necesarias para alumbriamiento de agua en Porta-Celi. Se aprobó.

Se aprobaron el proyecto de camino vecinal de Llombay al de Real a Dos Aguas; y el de ensanche del puente sobre el barranco de Boirnes, en la carretera provincial de Ventas de Buñol a la de Casas Ibáñez a Alberque, y el proyecto de camino vecinal de Buñol a Godella.

La subvención solicitada por el alcalde de Paterna para la construcción de pavimentado con firme especial de la travesía que enlaza el camino vecinal de Valencia a Paterna por Benimámet, con los caminos vecinales de Paterna al kilómetro 13 de la carretera de Ademuz a Valencia y con el en construcción de Paterna a Manises, fué discutida, quedando el asunto sobre la mesa.

Se leyó el oficio de la Alcaldía de Mogente interesando la reanudación de los trabajos en el camino vecinal de Mogente a la carretera de Ayora a Enguera, acordándose activar los trabajos.

Se acordó la devolución a la Alcaldía de Barcheta de la primera anualidad ingresada para la construcción del camino de Rafelguaraf a Barcheta, por haber renunciado a la construcción de dicho camino.

Se aprobaron cuentas relativas a los años 1929 y 1930, rendidas por el recaudador de Cédulas persona-

les de la capital, de la recaudación efectuada desde el 30 de abril último, que presentó las anteriores a 22 de mayo, que empezó la moratoria acordada; la liquidación del premio devengado por el adjudicatario del servicio del impuesto de cédulas en los pueblos de la provincia, por la recaudación de dicho impuesto relativo al año 1930, efectuada por los Ayuntamientos que tienen aprobada la cuenta, y la liquidación y pago de premios de cobranza al contratista de la recaudación del reparto suplementario y atrasos del contingente, correspondientes al ejercicio de 1930 (sobre la mesa).

Y se aprobaron otros muchos de trámite, levantándose la sesión.

La devolución de objetos

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación nos ha manifestado que está dando a su fin la devolución, mediante recibo, de dinero, alhajas y objetos que, procedentes de los conventos, colegios y comunidades religiosas, fueron depositados en esta Diputación durante los sucesos pasados.

Quedan aún en depósito y a disposición de sus legítimos propietarios, los siguientes objetos:

Un hábito color café, un pañuelo, un adorno destrozado, un pedazo de paño negro, dos cuchillos, un cepillo, un libro de apuntes de arqueología, dos trozos de adorno dorado, un pedazo de adorno dorado, dos pedazos de trapo blanco.

Por tanto, se ruega a los interesados pasen a recoger estos objetos en el plazo de ocho días.

Los obreros a quienes da trabajo la Diputación

En la Diputación se nos ha entregado hoy la siguiente nota:

«El número de obreros empleados por la Diputación en las carreteras y caminos próximos a Valencia era, en el día 3 del actual, de 472. Ese mismo día se mandaron a trabajar al camino de Porta-Celi 59 obreros, y el próximo lunes se mandarán al mismo camino 120 obreros más, resultando un total de 651.

Las disponibilidades económicas se van agotando, al mismo tiempo que se van terminando las obras, de manera que esta Diputación se encuentra en la imposibilidad de emplear más obreros, y va a verse en plazo breve en la necesidad de despedir a algunos de los ya empleados.

La clase obrera ha de comprender que la crisis de trabajo en España responde a una crisis total del trabajo en el mundo; sería desear de esta Diputación remediarlo, pero su voluntad no puede ir más lejos de donde llegan sus fuerzas.»

Tenemos ya proyecto de Estatuto catalán, proyecto vasco y proyecto gallego. Antes de que se reúnan las Constituyentes, tendremos seguramente otros Estatutos para que esas Cortes conozcan las diversas aspiraciones de cada región española.

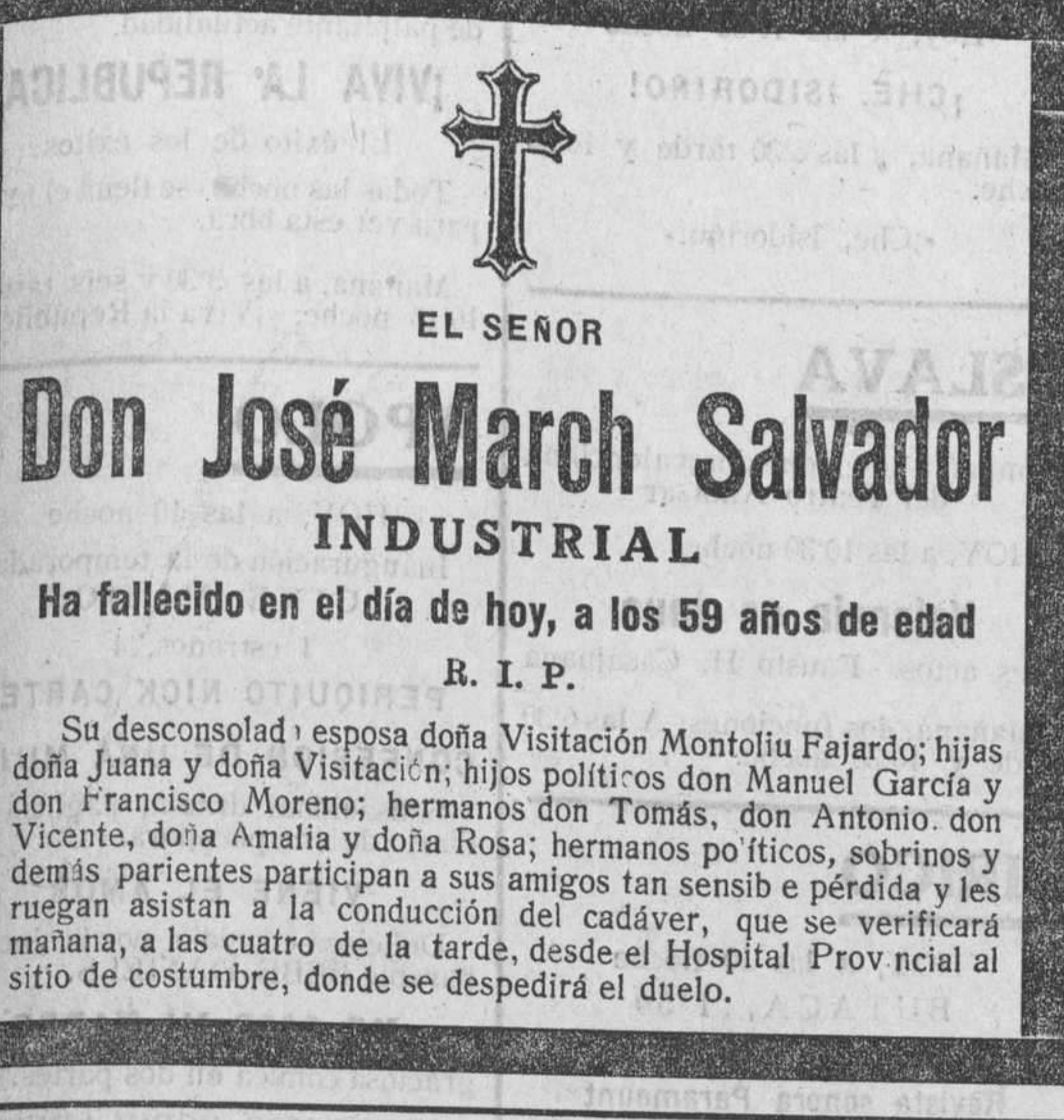
Como se ve, existe una febril actividad política en toda España. Hasta en Valencia se disponen a realizar—según hemos leído ayer— una activa propaganda para que también figure su Estatuto federativo entre los demás que se presentan.

Claro que la actividad de nuestros políticos más conspicuos no va por ahí, y que son más los que muestran sus actividades por la política práctica que por la política pura, y más los que procuran engrosar los partidos que ensanchar los ideales. Pero de todo tiene que haber en la vida del señor.

Además, no olvidemos de que si Alonso de Quijano, el Bueno, es muy español, no lo es menos su escudero Sancho Panza.

RESTAURANT "LAS ARENAS"
DOMINGO Y DIAS FESTIVOS
de 6 a 8, baile en el salón

GENEROS DE PUNTO LAS BARRACAS
En Llop, 4. — Valencia



EL SEÑOR
Don José March Salvador
INDUSTRIAL
Ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Visitación Montoliu Fajardo; hijas doña Juana y doña Visitación; hijos políticos don Manuel García y don Francisco Moreno; hermanos don Tomás, don Antonio, don Vicente, doña Amalia y doña Rosa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible y pida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital Provincial al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

“Verba non debent ess superflua”

En las notas editoriales de anteayer aludíamos a la convocatoria de las Constituyentes y a los problemas que en ella han de plantearse. En estas notas de hoy vamos a referirnos a otro aspecto de esa Asamblea; al de los debates, para preguntarnos: ¿Persistirá en ella la funesta manía de hablar que caracterizaba a los Congresos anteriores? ¿Se pondrá coto a los excesos de la palabra?

Este es un aspecto que ofrece tal interés, que movió a una cruzada contra el exceso oratorio de los que convertían el Congreso en mitin, o hacían de él torneos de elocuencia.

Ya sabemos nosotros cómo encantaba a mucha gente las sesiones parlamentarias movidas o de «chuletas», como ya se decía, utilizando en ella la funesta manía de hablar que caracterizaba a los Congresos anteriores. Y si, además, iban aliñadas con el embeleso y el hechizo de la oratoria, miel sobre hojuelas.

Pero, ¿esa prodigalidad de palabra redundaba en beneficio de la nación? Generalmente, no. Por el contrario, servía para esterilizar la obra legislativa, que requiere de serenidad y de ponderación. «Verba non debent esse superflua».

Como la mayor parte de los que tomaban parte en los debates iban casi exclusivamente en busca del aplauso, sacrificaban muchos el interés público a todo otro interés, si ello traía aparejado un éxito lisonjero para su persona.

Ya preocupó a algunos jefes de Gobierno (a Maura, principalmente) la idea de reducir el tiempo de la intervención parlamentaria, para evitar las oraciones largas y establecer la costumbre—a semejanza de lo que han hecho los ingleses y los yanquis—de emplear la mayor sobriedad en las palabras. No tuvo eficacia el intento. Asuntos de pocos minutos, seguían consumiéndose horas. Y si se trataba de una bagatela o de una alcaldada, consumía días, ante la animación de las Cámaras y la expectación del pueblo.

En el Parlamento inglés y en el Congreso yanqui, la elaboración de las leyes se lleva a cabo muy cuidadosamente. Las ponencias y los dictámenes salen de las comisiones, y son ya el fruto de la aspiración de todos. Esto es, constituyen algo así como el coeficiente del anhelo general. Y como de lo que se dice en las comisiones no se hace versión pública, de ahí que todos hablen en ellas solamente lo que consideran necesario para razonar un punto de vista, apoyar una argumentación o poner de relieve un matiz. Pero nada más.

No es de temer que en esta Asamblea se ofrezcan aquellos espectáculos, tan poco edificantes, de otros Congresos nuestros en los que se armaba una trifulca por un quítame allá esas pajas, que ninguna relación guardaba con el interés nacional. Los cocos de los gobiernos y los que hacían de Jupiter Tonante en los escaños, están en momentos en receso. Y Dios quiera que lo estén por tanto tiempo que sean las últimas notas pintorescas y de color que nos quedan del Congreso español (a pesar de sus páginas de gloria); las que nos dejó aquél famoso don Simón de los Peñascales que nos pinta Pereda en sus «Hombres de pro».

Gobierno civil

Hay ya llegado el gobernador civil señor Centeno, acompañando a don Federico Fernández Castillejo, que le sustituirá en el cargo, y del que se posesionará mañana

En el expreso de Sevilla ha llegado esta mañana, acompañado del señor Centeno, todavía actual gobernador civil, el recientemente nombrado para sustituirle don Federico Fernández Castillejo.

En la estación han sido recibidos por el presidente de la Audiencia y gobernador civil accidental don Luis Suárez y Alonso de Fraga, señor Afán de Rivera, secretario del Gobierno civil; señor Calot, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial; jefes de Vigilancia y Seguridad señores Castro y Pinazo, don Antonio Montesinos, hijo político del señor Centeno; algunos funcionarios, y jefe de la Guardia civil señor Puig.

Desde la estación se trasladaron al Gobierno civil, tomando posesión del cargo el gobernador civil don José Centeno, y cesando, por lo tanto, el que lo había desempeñado accidentalmente don Luis Suárez.

Aunque ha sido ya firmado el correspondiente decreto nombrando gobernador civil de Valencia a don Federico Fernández Castillejo, éste no se posesionará del cargo hasta mañana, día en que llegará a esta capital la «Gacetax» con el nombramiento, y mientras tanto actuará el señor Centeno.

Al ser recibidos los informadores, fuimos presentados al nuevo gobernador civil, a quien acompañaban los señores Centeno y Suárez, teniendo éstos frases de elogio y cortesía para la Prensa valenciana, poniendo en antecedentes al señor Fernández Castillejo acerca del apoyo y ayuda que en todo momento han encontrado en la Prensa, facilitando su labor durante el tiempo que han desempeñado el cargo, frases que agradecemos por venir de personas tan significadas.

Luego elogiaron la personalidad del nuevo gobernador, que es capitán de Estado Mayor y abogado, añadiendo que por su gran cultura, simpatías y relevantes dotes, cumplirá a satisfacción del pueblo valenciano el desempeño de su cargo.

Don Federico Fernández Castillejo trató con gran modestia de eludir los elogios que de su persona se hacía, y se limitó a decirnos que su única misión al venir a Valencia era defender los intereses de Valencia y de la República, por los que laboraría con todo entusiasmo.

Por lo que afecta a política, no trae programa alguno, y que únicamente aspiraba a ser amigo de todos y a seguir contando con la benevolencia y ayuda de la Prensa, como obtuvieron sus predecesores, confirmando que hasta mañana no se posesionará del cargo, en el que se ha ofrecido incondicionalmente.

El señor Centeno, una vez de posesión del cargo al nuevo gobernador, marchará a Sevilla, quizá mañana por la noche o el lunes e más tardar.

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

LARIOS y CIA CONAC "PRINCIPE" MÁLAGA

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día variable e inseguro, en que las nubes han cubierto largos espacios de tiempo los rayos de sol.

La temperatura es francamente veraniega, pues en las horas más frescas de la madrugada los termómetros han marcado 18 grados; a las ocho de la mañana 20 grados y al mediar el día 20 grados a la sombra.

El barómetro acusa una presión de 760 milímetros; la humedad relativa ha aumentado a 87 grados, y la brisa domina del primer cuadrante.

Con destino a la suscripción abierta para la construcción de un templo monumental dedicado a Nuestra Señora de los Desamparados, se han recaudado, durante el mes de mayo último:

En el cepillo de la Capilla de la Patrona, 1.020 pesetas, más una moneda de oro de 25 pesetas.

En el kiosco de la Buena Prensa, 30 pesetas.

El próximo domingo día 7, a las diez de la mañana, se celebrará en la plaza de Toros un mitin de afirmación republicana en el que tomarán parte: don Vicente Alfaro, en representación del Partido Unión Republicana Autonomista de Valencia; el alcalde de Madrid don Pedro Rico; el ministro de la Guerra don Manuel Azana, y el ministro de Estado don Alejandro Ferrerou. Presidirá este trascendental acto del Partido de Unión Republicana Autonomista don Sigfrido Blasco, presidente del Consejo Federal.

La entrada será por invitación.

En una reunión celebrada anoche por el Partido Radical Republicano Español en su casa social de Valencia acordó su disolución, quedando en libertad sus componentes para que adopten aquellas decisiones que convengan a su peculiar ideología.

BALNEARIO «LAS ARENAS» BAÑOS DE OLA Y DE MAR, CALIENTES

La sesión que tenía que celebrarse en la Academia de Medicina el día 7, a las once, por causas imprevistas ha tenido que aplazarse para el día 14, a la misma hora, en cuyo acto tomará posesión como académico de número el doctor don Miguel Martí.—El secretario perpetuo, Francisco Reig Pastor.

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia hace público que a partir de mañana domingo, día 7 de los corrientes, comenzará a prestarse el servicio de tranvías de Valencia a la Playa desde las diez de la mañana, siendo valederos para este trayecto los carnets de Valencia a Malvarrosa. Desde esta fecha se expendrán también al público en el apeadero de la Glorieta (calle del Mar) abonos combinados con el balneario de Las Arenas, con derecho a ida y vuelta, entrada y baño.

El Ateneo Regional celebrará hoy sábado, de 10 a 11:30 madrugada, el baile de La Palmera, y mañana por la tarde el acostumbrado baile. Quedan invitados socios y familias.

La Sociedad Instructiva Rondalla Re-Do-La ha sido trasladada de su antiguo local, calle de Tenerías, 10, bajo, a la plaza del Póculo Liem, número 6, lo que se pone en conocimiento de los señores socios y simpatizantes.

La Tuna Escolar Valenciana «El Micalet» obsequiará mañana, a las diez, con un recital de poesías y un concierto a los reclusos de la Prisión Celular.

Ayer se celebraron en Vinaleja las elecciones suspendidas por el delegado gubernativo el día 31 del pasado mes de mayo.

El resultado de la votación dió el siguiente resultado:

Derecha Regional Valenciana, 6 concejales.

Derecha Liberal Republicana, 2 concejales.

Unión Republicana Autonomista, 1 concejal.

BAÑO DE PILA, A UNA PESE- TA, DURANTE EL MES DE JUNIO EN «LAS ARENAS»

Mañana se celebrará en el Centro Aragonés una velada musical con los elementos que componen la rondalla dirigida por el distinguido profesor de música señor Nacher, a la que por la presente quedan invitados todos los señores socios y sus respectivas familias, dándose principio al acto a las seis de la tarde del ya referido día.

LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR, CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENT MUY ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLOROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomen- dadas en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERI- SMO, NEURASTENIA, IN- SOMNIO, JAQUECA, ETCETERA. PUEDE USTED TOMARLOS EN «LAS ARENAS»

La Junta directiva de la simpatizante Sociedad de Secos Mutos El Taller, para el actual año ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Muñoz Torres; vice, don Francisco Nebot Cortina; contador, don Blas Ibáñez Mira; vice, don Enrique Segarra García; tesorero, don Vicente Jerique Chust; vice, don José Sancho López; vocales: don José March Bernal, don Jesús Casares Gisbert, don José Ferrer Sanchez, don Modesto Compañ Añón, don Higinio Cigala, don Vicente Muñoz Tomás, don Emilio Puchol Moreno y un vacante; secretario, don Vicente Juan Mares; cobrador, don Manuel Ares.

La comisión de falla de la plaza de Lope de Vega celebrará mañana, día 7 de los corrientes, una gran verbena en la plaza del Cid (Redonda), con un variado programa.

Música, luz, alegría.

TAURINAS

Gitanillo de Triana

Ayer se practicó al herido una punción lumbar, en vista de la gravedad de su estado.

Salió bastante líquido en el cual se comprobó la existencia del bacillus meningítico.

El estado del herido a primeras horas de la noche, era desesperado.

Fueron avisados por telegrafo los hermanos de Gitanillo, que residen en Sevilla, para que se trasladasen a Madrid con urgencia.

A las dos de la madrugada entró el herido en el periodo comatoso, esperándose el fatal desenlace de un momento a otro.

La becerrada de mañana

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en nuestra plaza de Toros una becerrada con precios económicos, lidiándose seis becerros de la acreditada ganadería de don Manuel Santos, de Madrid.

Los encargados de estoquearlos son los jóvenes y valientes diestros de la región, Joaquín Castelló, de Onteniente; Antonio Pérez, de Valencia; Francisco Lahoz, del Grao; José Martín, de Alboraya; Francisco Serneguet, de Almacera; José Huguet (Leja), de Benimámet.

El acontecimiento taurino del próximo sábado 13 del corriente

Por fin se ha ultimado el cartel de este festejo, cuyo anuncio ha logrado despertar inusitado interés en la afición. Hoy quedarán expuestos al público en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores. Barrera y Ortega, las dos figuras del toreo que actualmente agarran el interés, actuarán en esta corrida mano a mano.

El ganado pertenece a la vacada del marqués de Guadalet, que tiene apartada para este festejo una corrida de nota.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días, véala usted en Olympia. Cierta que es inverosímil, pero un asunto atrae porque emociona. Encanta, porque es una leyenda. Agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano, PABLO ALVAREZ RUBIO

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo II después de Pentecostés, infraoctava de Corpus Christi. El Triunfo de San Pablo, obispo; San Roberto, San Lición y San Jeronimo. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color blanco y conmemoración de la octava del Corpus Christi.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial iglesia de San Martín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Juan y San Vicente.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7 a 9, por el turno de Santa Teresa.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig.

SANTOS DEL LUNES.—San Medardo, obispo, y San Heraclio. Misa y oficio de la infraoctava de Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Martín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7 a 9, por el turno Terciarios Dominicicos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco Javier.

El evangelio de la Dominica

Está tomado del evangelista San Lucas, capítulo XIV, versículos 16 al 21, y en los que relata la parábola que Jesús dirigió a los fariseos.

«Un hombre—dijo Jesús—dispuso una gran cena y a ella convidó a mucha gente.

A la hora de cenar, envió un criado a decir a los convidados que viniesen, pues todo estaba dispuesto.

Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. El primero le dijo: He comprado una granja y necesito ir a verla. Ruégote que me des por excusado.

El segundo dijo: He comprado cinco yuntas de bueyes y voy a probarlas; dame, te ruego, por excusado.

Otro dijo: Acabo de casarme, y así no puedo ir allá.

Habiendo vuelto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familia, dijo a su criado: Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad y tráeme acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos y cojos hallares.

Dijo después el criado: Señor, se ha hecho lo que mandaste, y aun sobra lugar.

Respondióle el amo: Sal a los caminos y cercados e impelo a los que hallas a que vengan, para que se llene mi casa.

Pues os prometo que ninguno de los que antes fueron convidados ha de probar mi cena.»

Cultos para mañana: El Rosario matutino a las cinco, en la iglesia de Santa Catalina mártir, con misa de Comunión y plática.

En la Metropolitana, a las 9:30, misa conventual solemne con música y sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

En la Preciosa Sangre continúa el mes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con misas y ejercicio a las 8, 9, 10, 11 y 12, siendo las dos primeras de Comunión.

CAFÉ SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
MARCAS REGISTRADAS
SAN VICENTE 92
Teléfono 13284 VALENCIA

CONSEJOS DE «MADAME X»



Señora: Tenga bien presente los siguientes consejos, que con buen empeño viene propagando MADAME X: No todas las fajas de caucho darán a usted satisfacción. Es preciso que sean de cauchohina y de marca «MADAME X».

La faja de cauchohina es el triunfo de la ciencia del corsé.

Las fajas «MADAME X» estimulan la circulación de la sangre y hacen desaparecer la grasa sobrante, dando esbeltez y corrección a la figura.

Recuerde que sólo MADAME X vende fajas «MADAME X». La faja de cauchohina viene a producir los mismos efectos que un masaje científico.

Si quiere usted parecer joven a los 60 años, «entide» su esbeltez y su figura desde los 16. Las fajas «MADAME X» le ayudarán a conservar su juventud.

MADAME X

Paz, 3—VALENCIA

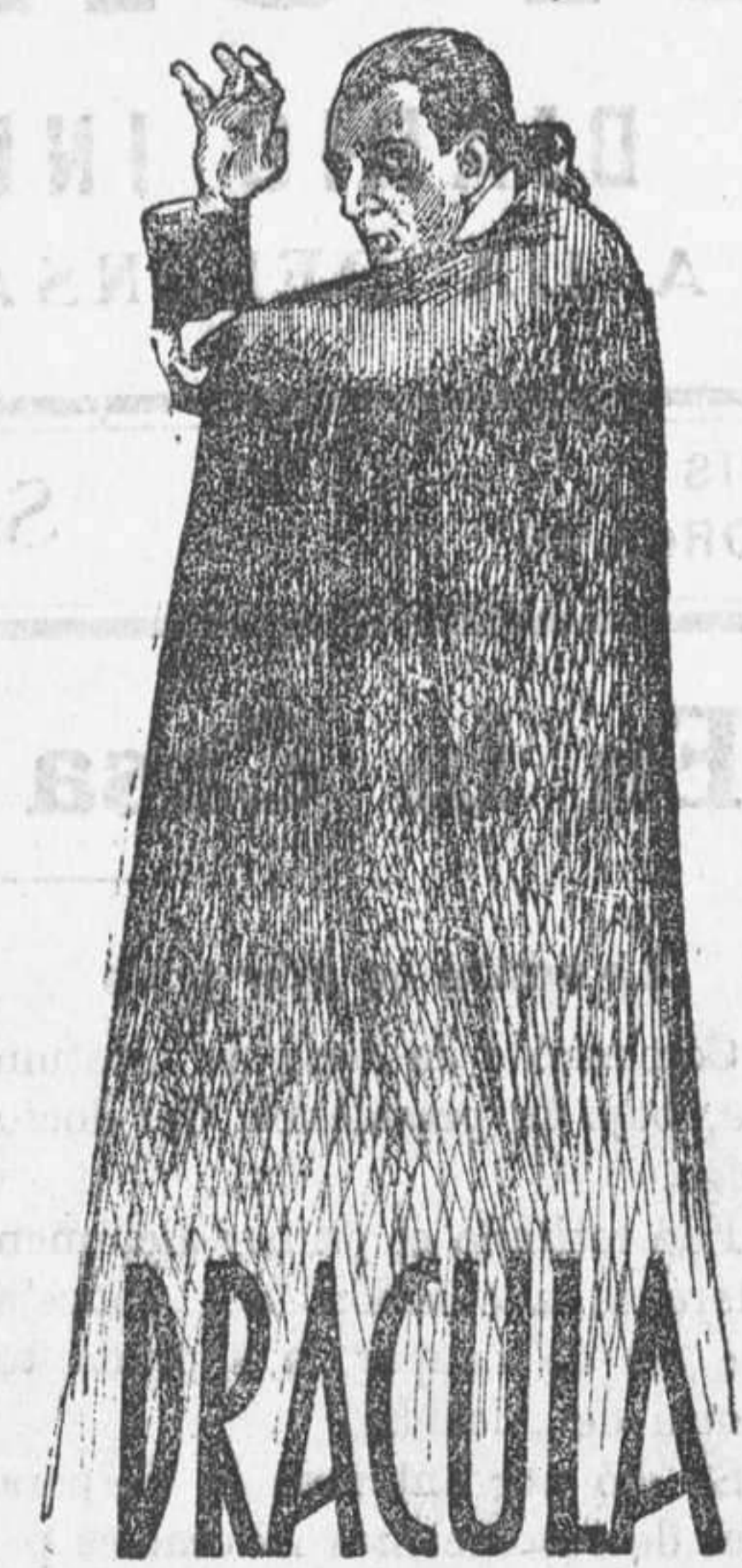
Gorros y zapatillas para baño

Espojas - Bolsas para esponjas

Claussoles - San Vicente, 6

OLYMPIA

HOY SABADO y MAÑANA DOMINGO últimos días de



Es fantástico, inverosímil, desconcertante y misterioso. Es la novela de BRAM STOKER

Por ampliación de oficinas, la empresa de publicidad

Anuncios Giménez se ha trasladado a Játiva, 29.-Tel. 11.557

CARTELERA

PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10:30 noche: ¡Che, Isidorino!

TEATRO APOL.—A las 10:30 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAF.—A las 10:15 noche: A mi hacen falta tres hombres y ¡Viva la República!

TEATRO ESLAVA.—A las 10:30 noche: Valencia es teua.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:45 noche.

CAPITOL.—Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12:30 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche: El dragón del patriarca y La bolchevique del carne.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

(Empresa Andrés Soler)
Compañía moderna de dramas y comedias
Primer actor:
FERNANDO SOLER
ULTIMOS DIAS
Hoy, a las 10:30 noche
¡CHE, ISIDORINO!
Mañana, a las 6:30 tarde y 10:30 noche:
«¡Che, Isidorino!»

RUZAF

Compañía BLANQUITA POZAS
Hoy, a las 10:15 noche:
Estreno del gracioso entremés en un acto, del maestro Penella,
COIFFEUR POUR DAMES
La grandiosa revista republicana, de palpitante actualidad,
¡VIVA LA REPUBLICA!
El éxito de los éxitos
Todas las noches se llena el teatro para ver esta obra.
Mañana, a las 3:30 y seis tarde y 10:15 noche: «¡Viva la República!».

ESLAVA

Compañía de comedia valenciana del Teatro Alkazar
HOY, a las 10:30 noche!
Valencia es teua
Tres actos. - Fausto H. Casajuana
Mañana, dos funciones: A las 6:30 tarde y 10:30 noche.

APOLO

HOY, a las 10 noche
Inauguración de la temporada de CINE MUDO
4 estrenos, 4
PERIQUITO NICK CARTER
CONFESION DE UNA MUJER
Sensacional drama, páginas del diario de una pecadora.
VIENE EL AMOR
Deliciosa comedia por la incomparable BEBE DANIELS.
ME CASO MI MADRE
graciosa comedia en dos partes.
PRECIOS POPULARES
Butaca, 0'50 ptas. - General, 0'25

LIRICO

HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50
Una cómica en dos partes.
Revista sonora Paramount
UN MARTES EN MARTE
dibujos sonoros.
PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID
con discursos de Alcalá Zamora y Marañón.
LA INCORREGIBLE
película hablada en español.

COLISEUM

Extraordinario programa
HOY, a las 9:15 noche:
PRECIOS POPULARES
SANGRE DEPORTIVA
interesante comedia de aventuras por Richard Dix.
NOTICARIO SONORO FOX
Dibujos sonoros Paramount
¡Gran éxito!
MISTERIOS DEL AFRICA
grandiosa expedición científica.



HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50 pas,
DIARIO METRO

UNIVERSIDAD PERUANA
por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer.

HEARST METROTONE NEWS
el periódico hablado.
REVISTA MEXICANA
en technicolor.

LUIS ALONSO y ROSITA BALLESTEROS en película totalmente hablada en español.

Monsieur Le Fox
Producciones Metro Goldwyn Mayer

Cinema Suizo

Hoy, a las 9:45 noche
Revista de actualidades
LA NOCHE PASA
por Dorothy Guilliver.
EL PRIMER BESO
por la simpática Anyy Ondra.
Una revista y una comedia

Lea usted La Correspondencia de Valencia

CASA COGOLLOS

ALMACENES DE TEJIDOS

Ha puesto a la venta una colección de

CRISPONES ESTAMPADOS y LISOS

a precios de verdadera ganga.

San Vicente, núm. 52 (Olympia)

CASA PAMPLÓ

Liquidación de todos los VESTIDOS Y ABRIGOS de la presente temporada, MODELOS de PARÍS

Pañería Mallent-Pérez Pujol, 10

Temporada de verano

Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN

El comandante del "U. 2.004" Cámara Oficial Agrícola

En un periódico francés he leído: «Ha muerto en Nueva York, donde residía hacía años, el capitán Gunther, comandante que fué durante la gran guerra del famoso submarino alemán "U. 2.004". La escueta noticia, por añadidura insertada en lugar secundario y poco visible, la habrán leído escasas personas, y a las pocas que la hayan leído, seguramente que no les interesó. A nosotros, sí, porque ha traído a nuestra memoria un relato que de una de las hazañas del capitán Gunther, cuando éste mandaba el submarino "U. 2.004", nos hizo el doctor Freigen, ex médico de la quinta división bávara y del "U. 2.004" después.

De sobremesa en los Italianos, fumando unos «tanagras» y saboreando unas copitas de Marnier, el doctor Freigen me dijo sonriendo: «Le voy a referir un episodio de la guerra submarina, una aventura que le interesará, por lo intenso de su dramatismo. Y siu darle importancia a la parte que él tomó en ella, Freigen comenzó así: «23 de agosto de 1917. ¡No olvidará la fecha! Día espléndido. Mar tendida. Nordeste. Cielo azul. A las dos y media de la tarde descubrimos en el horizonte unas velas blancas. Era un buque de alto bordo, un velero de tres palos. «¿Qué les parece a ustedes la «pezca»? nos preguntó Gunther, el comandante del "U. 2.004", al ingeniero Waldecke y a mí: «Buen barco, dije, y que llevará la panza abarrotada de trigo o de carbón» — «¡O de... cañones!», exclamó Mittler, el jefe torpedista.

Gunther, entre tanto, parecía no oírnos, y continuaba observando tenaz el hermoso buque. «Que ve usted que le chocha, comandante?», inquirió el ingeniero. «Pues veo, contestó Gunther, unas nubecillas de humo detrás de las velas, y eso quiere decir que hay que ser cautos, ¡muy cautos! Recuerden que abundan las trampas contra los submarinos, y que Inglaterra se devana los sesos inventando «cosas» para aniquilarnos.»

«Sospecha usted, comandante, que ese humo anuncia un «cepo»? interrogó Mittler. «Si no un «cepo», respondió Gunther, un «destroyer» que, escondido detrás del velero, puede echarse encima de improviso, a toda velocidad. Y ya saben ustedes lo que corren esos «galgos»: cuarenta millas a la hora. Nosotros necesitamos para sumergirnos... que es nuestra salvación, tres minutos. De manera que... ¡no hay que descuidarse!»

Se hizo el silencio. Y por espacio de un cuarto de hora no tuvimos más que ojos. Luego comprobamos que, por fortuna, no había tal «destroyer». El humo procedía de un remolcador, grande y fuerte, que navegaba a doscientos metros del velero, dándole remolque. Este último no tenía nada de particular, puesto que los remolcadores de algunas poderosas Compañías inglesas salen a menudo, mar adentro, brindando sus servicios a los veleros de alto bordo, que pagan muy bien.

En este caso, el remolcador nos serviría para enviar a él a los tripulantes del velero que íbamos a hundir... Y, en efecto, el "U. 2.004", toda marcha, salió al encuentro de los dos buques. El remolcador, con bandera inglesa, era un buque de acero, sólido y análogo. Desde la cubierta del submarino y con el megáfono, Gunther gritó: «¡Take the crew down!» («¡Recoja usted la tripulación!») Sin embargo, el capitán del remolcador, un hombrecillo pelirrojo, seguía fumando su pipa, sin hacer el menor caso.

Gunther repitió la orden. ¡Inútil! El inglés continuaba fumando como si tal cosa. Un marino del submarino se adelantó diciendo: «¡Me autoriza, mi comandante, para que le rape la cabezota con una bala a ese buen mozo?» — «¡Tírale, contestó Gunther, pero sin herirle.» El muchacho se echó el fusil a la cara, apuntó, disparó... y la gorriilla de visera del inglés fué a parar al mar. ¡Un buen tiro y... remedio de santo, ya que el inglés, dándose al fin por «salvado», abandonó el puente, llamó a la tripulación con una pitada y se dirigía a nosotros con el lenguaje de señales, extendiendo perpendicularmente el brazo, cosa que significa: «¡He comprendido.»

«¡Ya era hora!», gritamos riendo los del submarino. Pero... lo que vimos después no nos hizo tanta gracia. Y lo que vimos fué que, de pronto, cortado el remolque, unas muelas amenazadoras, al mismo tiempo que el remolcador, empunachado de humo, viraba casi en redondo y se nos echaba encima a toda velocidad para hundirnos. Tan cerca le teníamos que no nos daba tiempo de sumergirnos ni de hacer fuego con los cañones. ¡No había salvación! De súbito, Gunther dió una orden, que fué un grito, y más que un grito, un rugido: «¡Tirad todos al timonel

del remolcador!» Retumbó la descarga, y el timonel rodó como una pelota, torciendo en su caída la rueda del timón. ¡Hay Providencia! A diez metros la terrible proa, que iba a penetrar en el costado del submarino, se desvió en una virada repentina. Oímos una blasfemia del capitán inglés, que pateaba sobre cubierta como un condenado, aunque sin dejar de fumar su pipa.

Gunther ordenó entonces: «¡Máquina toda, atrás! ¡Pronto! Hay que sumergirse sin perder un minuto. ¡A veinte metros, y máquina atrás hasta nueva orden!»

Así nos fuimos «despegando» del maldito remolcador. «¿Qué señala el manómetro, Mittler?» «¡16 metros, mi comandante!» «¡Salvados!»

Y Gunther añadió: «Nos hemos salvado, pero a ese tunante le vamos a cobrar la cuenta. ¡Máquina adelante! ¡Estríbor! ¡Arriba!»

Con el periscopio, observamos la inmensidad del mar. El velero había huído soltando todas las velas y aprovechando unas ráfagas duras del Nordeste, pero el remolcador navegaba cerca, tranquilo al parecer.

«¡Hola! — exclamó Gunther—. ¡Fíjense ustedes lo que lleva. A proa un cañón pequeño, y a popa otro de lo menos diez centímetros. El de proa está averiado, le falta el cierre; por eso no nos echaron a pique con él. ¡Bueno, vamos a ver cómo se fuma esa pipa... sobre una ola, el pelirrojo que, si nos desuadamos, nos quita de en medio! ¡Retiren periscopio! ¡Babor 20! ¡Máquina adelante! ¡Tubo de torpedo listo!»

Nos acercábamos por segundos al remolcador. Gunther buscó en las «tablas de tiro» el ángulo exacto y aguardó a que el buque entrase en la «raya cero». En el sumergible se hizo una pausa emocionante. Sólo se oía el bataneo acompasado de los motores. El comandante avisó a la centra: «¡Atención! ¡Cuidado!» Y segundos después, dió la orden trágica: «¡Ahora! ¡Fuego!»

El torpedo avanzó vertiginoso, rectilíneo, implacable. Veinte segundos justos debían de transcurrir entre el disparo y la explosión, y a los veinte segundos, matemáticamente exactos, oímos como un trueno, y vimos un penacho de llamas, allá lejos, que subía con una columna líquida a 200 metros de altura, bajo el azul rabioso de la inmensidad.

«¡Blanco detrás de la chimenea! ¡Hurra!», gritó Gunther. ¡Hurra!», gritó la tripulación del submarino. El remolcador, encabritado de proa, se balanceó unos instantes, después se oyó otra explosión, la de las calderas, y por último una cosa informe y humeante, que desaparecía, un círculo de espumas amarillas, y... por fin, nada: el mar desierto y tendido, como una vidriosa llanura sin límites.

Y el "U. 2.004", ya seguro, después de haber jugado al escondite con la muerte una vez más, hizo rumbo a aquel horizonte borracho de sol...

Curro VARGAS

EXPOSICION

Con motivo del próximo enlace de la distinguida señorita Elisa Hernández, hija de nuestro particular amigo don Antonio Hernández, registrador de la Propiedad de Elche, con el acaudalado propietario de Villena, don Joaquín Pérez, se ha celebrado la Exposición del magnífico «trousseau» que para dicho acto ha confeccionado la renombrada Casa Santonja, de Madrid.

El justo y merecido renombre que goza para esta clase de labores la casa Santonja, nos releva de todo elogio que, por cierto, le han sido tributados en gran escala por cuantos han tenido ocasión de admirarlo, así como a la distinguida familia de la novia, por el gusto demostrado en la elección de tan preciosas prendas, que han de realzar su natural belleza en el día de su boda.

A las muchas felicitaciones recibidas con tan fausto motivo, por la familia Hernández, unan las nuestras más sinceras.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 127 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1 de julio del año 1931.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

Madrid 13 de mayo de 1931.— El secretario general de Compañía, Ventura González.

Cámara Oficial Agrícola

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Juan Barral, celebró sesión a última hora de la tarde de ayer la Cámara Oficial Agrícola, y después de aprobarse el movimiento de fondos, la presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid sobre las exportaciones de arroz y patata, acordándose remitir al Ministerio de Economía datos concretos sobre el particular, especialmente algunos procedentes del disuelto Consorcio Arroceros.

Respecto a la designación de tres representantes de los propietarios agrícolas que han de formar parte de la Comisión arbitral Agrícola, según el decreto de 7 de mayo último, fué designado el señor Barral, pidiéndose a las Cámaras afines el voto para dicho señor, ofreciendo en cambio votar a los otros dos que se propongan por las demás entidades similares.

Se dió cuenta de la contestación dada por la Dirección general de Agricultura, en nombre del ministro de Economía, al escrito que se dirigió a la Cámara pidiendo se exceptuase a Valencia de lo dispuesto en el decreto de 7 de mayo, referente al laboreo de tierras. Se encomia por la Superioridad el espíritu de trabajo de nuestros agricultores y aun conviniendo en que aquí en esta región no se está en el caso que quiere evitar el mencionado decreto, no es posible la excepción por tener carácter general lo dispuesto, pero ya excusado a Valencia sus propias características.

Se leyó otro escrito de la Cámara dirigido al ministro de Trabajo, relativo a la obligación paraxnal de emplear preferentemente en los trabajos agrícolas a los braceros que sean vecinos de Municipio en aquellos trabajos que hayan de realizarse. Aprobándose en todas sus partes, con el aditamento de unos párrafos aportados por los señores Fos (don José María) y Fernández de Córdova (don Carlos).

Se nombró una ponencia formada por los señores Paredes, Mora Berenguer, Rovira, Tormo, López Guardiola, Cerdá, Fernández de Córdova y Calvo Sebastián, para que marquen orientaciones concretas de orden agrario para que el representante de la Cámara pueda llevarlas a la comisión que ha de estructurar el Estatuto Regional.

Se acordó que una comisión visite a los hijos del ilustre valenciano señor Aguirre Matiel, para agradecerles la «ofrenda» del retrato al óleo de su progenitor para que figure en sitio preferente de la Cámara, ya que el mencionado patrio fué el iniciador y fomentador de la exportación de nuestras frutas.

Al darse cuenta del cablegrama de los Estados Unidos, anunciando la salida para el día 8 del que rige, del parásito de la ceratitias capitata, se dispuso que un técnico enviado por la Dirección de la Estación de Fitopatología Vegetal recoja los mencionados insectos en cuanto lleguen a un puerto español.

Suscribió la Cámara un escrito elevado al Gobierno por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y otras entidades, admirándose al nuevo régimen y pidiendo que fuesen las Cortes constituyentes las que se encargasen de proveer en materias fundamentales económicas y sociales.

También se acordó, a propuesta del señor Fernández de Córdova, apoyar las peticiones dirigidas al Gobierno por los viticultores españoles, relativas a ciertas fiscalizaciones, para evitar la adulteración de vinos.

El señor López Guardiola pidió la impresión de ciertas hojas vinícolas y que se estudiaran los medios de exportar por avión flores y frutos españoles; tomándose en consideración tales iniciativas.

Dió cuenta el señor León Durán de su viaje a Madrid representando a la Cámara como miembro de honor en el Primer Congreso Remolchero, acordándose darle un voto de gracias por su labor.

También por aclamación se acordó constase en el acta la satisfacción y la gratitud de la Cámara por las gestiones y éxitos del presidente señor Barral, de varios asuntos de interés para los agricultores.

Finalmente, dicho señor saludó a la representación de la prensa, que por primera vez asistía a la sesión de la Cámara, congratulándose de ello y ofreciéndole toda la clase de facilidades para que puedan cumplir su misión informativa y fiscalizadora.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. ¡Certo que es inverosímil, pero su asunto atraerá porque una leyenda. Agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano.

FABLO ALVAREZ RUBIO

La labor de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia se ha dirigido al ministro de Fomento pidiendo se dicten las medidas conducentes a corregir el abuso del retraso en la devolución del exceso de portes cobrados por las Compañías ferroviarias, entre los cuales puede figurar el envío de las Cámaras de Comercio de la demarcación correspondiente, y a semejanza de como se efectúa para las expediciones no retiradas por los consignatarios, relación de los interesados en la devolución de cantidades percibidas por exceso a liquidar los talones, y que se hallan a disposición de aquellos.

La misma entidad se ha dirigido al citado departamento pidiendo sea restablecido el artículo 81 del anterior Reglamento de la Junta de Obras del Puerto, y según el cual, debe celebrarse sesión dicha Junta todos los meses, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente considere precisas o que sean solicitadas por la tercera parte de que se halla compuesta la Junta, limitándose la actuación de la permanente al previo estudio y proposición de los asuntos, la resolución de todos los cuales se someterá al pleno.

El presidente de nuestra Cámara Oficial de Comercio ha dirigido una instancia al jefe del Gobierno, manifestando lo siguiente:

«La enorme importancia del comercio y la industria de Valencia, así como de su producción agrícola, con un volumen de operaciones mercantiles por cifras en realidad cuantiosísimas, da lugar a frecuentes y urgentes contrataciones de moneda, que al tener que estar sometidas su autorización a un Centro que aquí no radica, produce por las demoras grandes perjuicios a los intereses económicos de Valencia.

A fin, pues, de evitar tan grave daño para esta región, atentamente rogamos a V. E. y Gobierno, del que dignamente forma parte, se acuerde el establecimiento en esta capital de una oficina de autorización de contratación de moneda, toda vez que sería muy fácil a dicha oficina entonces verificar aquí rápidamente las comprobaciones que se requieren para autorizar las contrataciones solicitadas.»

Preguntada por la Dirección de Correos nuestra Cámara de Comercio si debía o no proveer la reforma hecha del sello especial de Correos de cinco céntimos en la correspondencia nacional, en sustitución de la misma cantidad en metálico que se entregaba a los carteros a domicilio, ha dicho que el cambio introducido significa un recargo pecuniario para el público interesado en evitar el riesgo que pudiera correrse por la pérdida del acicate de los cinco céntimos del reparto, y añade que como se trata de un servicio público que el Estado debe prestar en las mejores condiciones de seguridad y economía, opinamos como entonces que debe ser derogado el mencionado real decreto, dictándose nuevas tarifas de Correos con normas favorables al público y funcionarios.

Colegio Oficial de Médicos

LAS POLICLINICAS GRATUITAS

Para terminar de una manera clara y concreta los alcances y consecuencias que se establecen en el artículo 68 y derivados del Reglamento del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia, dicha Corporación acordó en Asamblea y por conducto de la junta de gobierno, el presidente de la colectividad mencionada ha puesto a la firma del excelentísimo señor gobernador civil los artículos en los que de una manera terminante se dice y se establecen las normas definitivas a las que tendrían que sujetarse las policlínicas gratuitas que quisieran establecerse nuevamente en Valencia, así como a las que se sujetan las policlínicas oficiales actualmente en funciones.

En dichas normas se establece que la autorización para abrir los mencionados centros se sujetará a los trámites legales en vigor, previo informe de la Inspección Provincial de Sanidad y especial del Colegio Oficial de Médicos, que acompañará a la autoridad superior la autorización o denegación de dicha apertura, así como se prohibe rotundamente que los enfermos que a dichos establecimientos concurran, hagan desembolsos alguno por la asistencia clínica, exploratoria, quirúrgica, de laboratorio, electro-radiológica, en concepto alguno, ni como limosna, auxilio, obsequio, etcétera, etc. a la entidad patronal, para lo cual todo aspirante a ser asistido en el centro o establecimiento, tendrá necesariamente que proveerse de su correspondiente ticket, completamente gratuito, facilitado por el Colegio Oficial de Médicos (Mar, 59), que es la

Trabajos del Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación

Continuando en su labor de investigación del remoto pasado valenciano, acaba de terminar este Servicio unas interesantes excavaciones en el Vedat de Torrente, punto conocido por «Muntayeta de Cabrera», donde algún investigador regionícola había ya notado la presencia de restos históricos.

En los primeros días del pasado abril llegó a conocimiento del Servicio que, en el sitio dicho y al efectuar una remoción de tierras el doctor don José Soler Burgos para construirse un chalet, había aparecido gran cantidad de cerámica, prehistórica al parecer.

Tras un reconocimiento del lugar y del material ocasionalmente encontrado, se decidió la excavación con premura, porque urgía a don Soler desmontar y allanar el terreno destinado a solar de la construcción proyectada, había que evitar, con una exploración rápida, que la destrucción del yacimiento y la consiguiente pérdida del material que contuviera, privasen a estos estudios de importantes elementos de juicio sobre nuestras antiquísimas culturas.

El 9 de dicho mes iniciáronse los trabajos, que han continuado, con alguna interrupción inevitable, hasta el 5 del mes de mayo; habiéndose limitado luego la labor del Servicio a inspeccionar los trabajos emprendidos por el propietario.

Se trata de las ruinas de un pequeño poblado (mejor diríamos caserío a esta clase de estaciones), que ocupaban un altonazo, y cuya entrada por la parte accesible estaba defendida por fuerte muralla, que ha sido en buena parte descubierta, y tras la cual aparecieron restos de habitaciones incendiadas. Se ha encontrado el siguiente material: gran cantidad de cerámica, entre ella algunos vasos enteros y bastantes reconstruibles; trozos de cuchillos y muchas sierrillas de pedernal, y una azuela de fibrolita; piedras de moler, elipsoidales; algunos punzones de hueso; otros, y bastantes puntas de flecha, de cobre, todo muy afectado por el óxido; trigo y bellotas, carbonizadas; y numerosos restos de unos curiosos útiles de madera maravillosamente conservada. En una pequeña cueva inmediata al despoblado, profanado enterramiento del mismo, probablemente, se halló un cráneo completo, restos de otros y diversos huesos «humanos», y con ellos un colgante de «perla».

Fundándose en el ligero examen del material encontrado, y a reserva de rectificaciones que un detenido estudio pueda imponer, cabe atribuir el despoblado excavado a tiempos próximos a los comienzos de la Edad del Bronce, es decir sobre 2.500 años antes de J. C.; teniendo el material hallado características propias que pudieran servir de base para diferenciar tan remota cultura valenciana de sus coetáneos peninsulares.

A la cultura del señor Soler Burgos debe el Servicio, no sólo toda clase de auxilios, sino una entusiasta y personal cooperación.

Ha estado al frente de los trabajos el colaborador del Servicio don Mariano Jornet.

previa garantía de su pobreza El ticket mencionado, que se saca del fichero de la provincia entera, servirá para un solo tratamiento, así como se obliga a los médicos que pudieran desempeñar cargos en dichos centros policlínicos gratuitos, formular específicos, teniendo que hacer recetas magistrales y en absoluto se abstendrán de invitar a los clientes de dichos centros a visitar sus clínicas particulares.

El Colegio Oficial de Médicos tendrá participación en el fallo del Concurso u oposición por los cuales hubiera de otorgarse la plaza de médico aspirante de aquellas policlínicas, así como designara de su seno un colegiado inspector especial para que vigile en cada centro policlínico gratuito, el cumplimiento de todo lo preceptuado, estableciendo que la falta cometida contra el Reglamento y estas aclaraciones legales, se considerará como de inflexible e inevitable sanción estatutaria y reglamentaria, en cuya misión de castigo el Colegio será perennemente enérgico.

Con esto el Colegio Oficial de Médicos no impide el establecimiento de policlínicas que quieran llamarse gratuitas y garantizan la asistencia a todos los enfermos pobres de Valencia y su provincia, evitándose la vergonzosa explotación de los clientes que a aquellos centros acudían, así como la de los médicos que ejercen honrada y moralmente.

Digna de todo elogio y aplauso es la actuación de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos, así como de una manera destacada, la de su digno presidente, el doctor Cortés Pastor, que ha trabajado en tan breve tiempo de su gestión, el triunfo más grande que pudiera apetecer la clase médica valenciana.

Los sindicatos alemanes y la racionalización

La clase obrera, en su mayoría, colocada en su punto de vista universal, acogió con cierta hostilidad la evolución realizada en la industria, llamada racionalización u organización científica del trabajo.

Sus Sindicatos y Federaciones miraron también con prevención ese movimiento, y tomaron sus posiciones a fin de alcanzar para la clase obrera las mayores ventajas económicas. Pero lo cierto es que miraban esa evolución con prevención, con hostilidad.

Y no les faltaba razón. Racionalizar u organizar una industria científicamente, a fin de conseguir una reducción en los precios de venta, suponía una reducción de la mano de obra. Y la mano de obra abundaba. La consecuencia fatal de ese movimiento debía ser el paro forzoso.

Esta consecuencia simplista no fué aceptada por los Sindicatos alemanes, que les mueve en esas cuestiones no sólo un espíritu de clase, sino también el más acendrado patriotismo.

Aun descontando la amenaza del paro forzoso, los Sindicatos alemanes se han mostrado consistentemente favorables a la nueva organización, inspirados en consideraciones de orden económico nacional. Alemania, industrialmente, es una nación eminentemente exportadora. Para facilitar la exportación había que reducir el coste de los productos. Y los Sindicatos alemanes vieron con simpatía cuanto pudiera colocar los productos de su patria en condiciones de competir en el mercado mundial.

En Alemania, con la racionalización, aumentaron los salarios de los obreros en proporción mayor que en otras grandes potencias industriales. Esto explica algo de la simpatía de los sindicatos alemanes por la racionalización. De ella obtenían provecho.

Pero no era sólo por ese aspecto utilitario que la defendían sus intelectuales o directores de ese movimiento de simpatía por la racionalización. Teodoro Seipart, uno de ellos, en el estudio dicho, los expone. No carecen de interés, ni de actualidad. De ellos trataremos, Dios mediante, en un próximo artículo.

MIRON

TRIBUNALES

Las ricas patatas

Acusado de un delito de estafar, se ha sentado hoy frente a los magistrados de la Sala primera el vecino de Sueca Francisco Gimeno Martínez.

Este se quedó una partida de patatas de un cosechero de aquella localidad, la vendió y se quedó con su importe, por cuyo motivo fué procesado.

Hoy en el acto del juicio le ha defendido el abogado don Francisco Feliu.

Apelaciones

El distinguido letrado don Luis de Luna ha informado en la Sala segunda pidiendo quedara sin efecto el auto de procesamiento de Vicente Sanchis Terol dictado por el juez de Játiva, en causa sobre hurto instruida por querrela a instancia de las hermanas Sancho Victoria.

Dicho procesamiento lo decretó el juez municipal por inhibición del de primera instancia que tenía un asunto pendiente con las querrelantes.

Con el señor De Luna ha informado por la parte contraria don Fernando Bernabé Pastor.

El mismo letrado don Luis de Luna ha intervenido luego en otra apelación interpuesta por doña Laura Romero Pascual, pidiendo que el procesado Enrique Bañolas de Ayala no pueda gozar de libertad sin constituir fianza para garantizar la obligación de comparecer en la causa que se le sigue sobre lesiones por imprudencia y uso de nombre supuesto.

Vistillas

Se han celebrado dos, actuando en ambas el abogado don Higinio Serrano, pidiendo la apertura del juicio oral.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Bautista Ros a don Salvador Serrano.

Señores jurados.—Patronos: Don Vicente Calvo, don Adrián Adrián y don Mariano Martínez.

Obreros: Don José María Herrero, don Pedro Roca y don Francisco García.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y eucalipto, boca, garganta, toses prevenidas de la gripe. VENTA: EN FARMACIAS.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LA REUNION MINISTERIAL DE ANOCHE

El nombramiento de gobernador civil de Valencia.- Las Cortes constituyentes se reunirán en Madrid

Comenzó a las seis de la tarde y terminó a las nueve de la noche. A la entrada el señor Alcalá Zamora manifestó que no iba a tratarse de nada importante; el señor Maura dijo que había tranquilidad en España; llevaba los decretos fijando el número de diputados que correspondía a cada provincia y otro sobre asuntos sanitarios.

El señor Lerroux manifestó que se había recibido el «placet» del señor Alomar como embajador en el Quirinal.

Dijo también que don Avelino Gutiérrez no había aceptado el cargo de embajador en la Argentina. El ministro de Economía manifestó que en vista del buen espíritu de los exportadores habían sido levantadas las medidas que pesaban sobre ellos.

A la salida, el ministro de Economía manifestó que esta noche se iba para Barcelona.

El señor Lerroux manifestó que había sido designado el alto comisario civil en Marruecos, que es don Luciano López Ferrer.

El jefe militar de la zona es el general don Miguel Cabanellas, actual capitán general de Andalucía.

Se le preguntó si se accedería a la solicitud del escritor ruso Ehrenburg para venir a España, a lo que el señor Lerroux dijo que no sabía nada, y añadió:

—Como se trata de un terreno resbaladizo, habrá que traerlo al Consejo.

Poco después salió el ministro de Hacienda, quien a preguntas de los periodistas dijo que irá a la Capitania general de Andalucía el general Ruiz Trillo.

—Hemos examinado en Consejo la conveniencia de celebrar las Cortes en San Sebastián.

—Tenemos una invitación del alcalde de allí, en la que se nos anuncia que facilitará locales para la celebración de las Cortes y hoteles para los ministros; pero nos ha aterrorizado la cuantía de los gastos que habría que hacer para el traslado de taquígrafos, ujieres, etc., y para la instalación de las Cortes en aquella población.

Asimismo hemos encontrado las nuevas dificultades de los innumerables traslados que tendrían que hacer los ministros a Madrid para seguir los asuntos de sus ministerios. Aun cuando se nos ofrecían toda clase de facilidades, nos costaría esto muchísimo.

Por otra parte media la circunstancia de que la mayor parte de los futuros diputados serán gente modesta seguramente, y si bien se les sufragarán las dietas correspondientes, no todos podrán soportar los gastos que supone el desplazamiento a San Sebastián.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la cuestión de los periódicos en el sentido de adoptar medidas sobre la orientación que han de dar a sus comentarios. Se refería principalmente a la república de «A B C».

El ministro contestó que no, pues esto no debía tratarse en el Consejo.

Seguidamente salió el señor Maura, quien anunció que había sido nombrado gobernador civil de Valencia el señor Fernández Castillejos.

Manifestó que particularmente era partidario de la celebración de las Cortes en San Sebastián; pero que las razones aducidas por el señor Prieto eran muy poderosas.

Preguntado si había alguna noticia sobre la situación de Asturias, dijo que durante el Consejo se había pedido opinión al Gobierno sobre la implantación de la jornada de ocho horas en las minas, y el Gobierno ha contestado que está dispuesto a atender ésta y todas las reivindicaciones obreras que entran dentro del proyecto del propio Gobierno sobre la estructuración del trabajo en las minas.

Parece que estas aclaraciones han producido excelente efecto.

Interrogado sobre la anunciada dimisión del gobernador de Barcelona, dijo que el señor Companys hará, como buen servidor de la República, lo que se le diga por parte del Gobierno.

El ministro de la Guerra salió poco después y confirmó que el señor Ruiz Trillo irá a Sevilla y que provisionalmente se hará cargo de la Capitania general de Zaragoza el general Gómez Morato, actual gobernador militar de aquella plaza.

Finalmente el presidente dijo al salir: —La nota del Consejo es lo su-

ficientemente explícita para que conozcan los asuntos que hemos tratado.

Únicamente quiero explicarles la fórmula que se emplea para admitir la renuncia del general Sanjurjo de la Alta Comisaría.

Se dice que «accediendo a lo solicitado», y esto por dos razones, la primera porque es exacto, Sanjurjo se avino gustoso y lealmente ante el Gobierno para ir a Marruecos, pero por poco tiempo. De suerte que no es iniciativa del Gobierno, sino que fué anticipadamente expuesta de cesar en el mando de aquella zona desde el instante en que marchó, y quiero hacer presente que el Gobierno lo lamenta.

La segunda razón es que el cargo de alto comisario no es esencialmente militar. Por ello cabe acceder a los deseos del interesado.

Terminó diciendo que el Gobierno está dispuesto a utilizar los servicios del general Sanjurjo.

He aquí la nota oficiosa del Consejo:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado, en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó el proyecto de orden presidencial, restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Marruecos sobre propiedades e impuestos en las plazas de soberanía.

El de Trabajo dió cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y acerca de la de pescadores expuso que no habían llegado las partes a avenencia directa, pero sí mostrándose dispuestas a un laudo; éste será dictado en breve por la representación de la autoridad.

También dió cuenta de un radiograma cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el que se manifiesta que se ha celebrado el banquete por la delegación iberoamericana, al que asistieron 110 comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de elecciones, se ha suscitado el de la fecha en que deben ser designados los adjuntos de las mesas, y como solución se procederá a ella el domingo próximo, y donde no hubiere tiempo, el domingo siguiente.

Gobernación.—Admitiendo su dimisión de gobernador de Valencia a don José Centeno.

Nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos.

Suprimiendo en el ministerio la Inspección general de Veterinaria, cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz.

Decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas. Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la Casa de la Moneda y Timbre don José Rodríguez.

Economía.—Incluyendo en el apartado D del decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, de 15 de abril, el dictado real decreto ley de 8 de junio de 1926, referente al régimen de aceites de oliva y comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio, que queda expresamente derogado, y abriendo información pública sobre definición y clasificación de aceites de oliva o comestibles, régimen de fabricación, reglas para la exportación y otros extremos.

Instrucción.—Disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Burgos don Gonzalo Gil Delgado, y nombrando para el mismo a don José Luis Monteverde.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a don Gonzalo Gaderno.

Disponiendo que donde exista una escuela primaria pública debe constituirse un Consejo, encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Autorizando al ministro para

que, provisionalmente y entre tanto las Cortes no doten convenientemente los servicios, mejore la escala del personal auxiliar de Institutos.

Quedó acordado el nombramiento del señor López Ferrer para la Alta Comisaría en Marruecos, y del general Cabanellas para el mando de las fuerzas de aquella zona, reemplazándole en Andalucía el general Ruiz Trillo.

La protección a la mujer

El ministro de Justicia ha firmado un decreto nombrando la Comisión provisional para la protección a la mujer.

Entre los vocales femeninos de la misma figuran María Lezárraga de Martínez Sierra y la doctora Matilde Huici, como representantes de las clases liberales; Regina Gracia y Victoriana Herrero, por la clase obrera, y la abogada Clara Campoamor en representación de la Asociación Universitaria Femenina.

Concurso hípico militar

En el Hipódromo de la Castellana se verificó ayer tarde la continuación de las pruebas del Concurso hípico, en el que, como es sabido, toman parte oficiales belgas, portugueses y españoles.

La Copa del ministerio de Ejército, que no pudo terminarse el jueves por falta de luz, prosiguió disputándose ayer.

La ganó el caballo «Vaguedad», del capitán Maorra.

A continuación se corrió la Copa de la Diputación, con 5.000 pesetas.

Triunfó el capitán español Luis Cabanas, con su caballo «Vencedor».

Saltó 14 obstáculos sin ninguna falta.

1.º «Weber», del capitán Serrano.

2.º El capitán portugués Balthais.

El primer belga clasificado fué el capitán Mendel.

La anunciada nota de Economía

Dice así: «El próximo pasado miércoles el ministro de la Economía recibió a una numerosa comisión del Colegio Superior de Cámaras de Comercio que le hizo entrega del informe emitido a requerimiento del propio departamento ministerial de Economía, y relativo a la situación económica actual y a sus incidencias en los órdenes monetario, de restricción de capitales y de depresión bursátil.

El interesante documento en que se refleja el sentir de la alta representación de las clases mercantiles fué acogido favorablemente por el ministro de la Economía, y en el breve discurso que dirigió a los representantes del Consejo Superior de Cámaras hizo notar cómo en muchos puntos el criterio del Consejo coincide con el suyo personal y aun con determinadas decisiones del Gobierno, quien en algunos casos, bajo la presión de la impresión y en transitivas circunstancias, se habían adoptado medidas contradictorias de aquel sistema de libertad que el comercio establece y que el Consejo Superior de Cámaras mantiene y que es indudablemente necesario para la vivificación del tráfico mercantil.

El ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones que en el mismo se contienen y recabando de sus compañeros un estudio detallado de los mismos, a cuyo efecto se acordó remitirles copia del informe emitido por el Consejo Superior de Cámaras que pueda servir de base a ulteriores deliberaciones en el seno del Gobierno.»

Luca de Tena, en libertad

Se ha decretado la libertad provisional del marqués de Luca de Tena, mediante la fianza de 5.000 pesetas, en el sumario que se le sigue por supuesta intervención en los sucesos del día 10 de mayo de la calle de Alcalá.

A las once de la noche salió de la cárcel.

En la puerta era esperado por su familia y amigos.

Desde la cárcel marchó inmediatamente a la casa de «A B C».

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Bernardo Millán de Blas, sentenciado en Arica.

Nombramiento de jefe de sección a favor del interventor del Ejército don Francisco González Moya.

Presidencia.—Autorizando al director de Estadística don Honorato de Castro para asistir en Ginebra a las reuniones de la comisión encargada de la reforma del calendario.

Los decretos aprobados en el Consejo de anoche, entre ellos la dimisión del gobernador civil de Valencia y el nombramiento del sucesor.

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

Los diputados que se elegirán en cada provincia

El decreto fijando el número de diputados que corresponde a cada provincia, dispone:

Alava, 2: 1 por la mayoría y 1 por la minoría.

Albacete, 7: 5 y 2.

Alicante, 11: 8 y 3.

Almería, 7: 5 y 2.

Avila, 5: 4 y 1.

Badajoz, 14: 11 y 3.

Baleares, 7: 5 y 2.

Barcelona (capital), 18: 14 y 4.

Barcelona (provincia), 15: 12 y 3.

Burgos, 8: 6 y 2.

Cáceres, 9: 7 y 2.

Cádiz, 10: 8 y 2.

Castellón, 6: 4 y 2.

Ceuta, 1: 1 y 0.

Ciudad Real, 10: 8 y 2.

Córdoba (capital), 2: 1 y 1.

Córdoba (provincia), 10: 8 y 2.

Coruña, 16: 12 y 4.

Cuenca, 6: 4 y 2.

Gerona, 7: 5 y 2.

Granada (capital), 3: 2 y 1.

Granada (provincia), 9: 7 y 2.

Guadalajara, 4: 3 y 1.

Guipúzcoa, 6: 4 y 2.

Huelva, 7: 5 y 2.

Huesca, 5: 4 y 1.

Jaén, 13: 10 y 3.

León, 9: 7 y 2.

Lérida, 6: 4 y 2.

Logroño, 4: 3 y 1.

Lugo, 10: 8 y 2.

Madrid (capital), 18: 14 y 4.

Madrid (provincia), 9: 7 y 2.

Málaga (capital), 4: 3 y 1.

Málaga (provincia), 8: 6 y 2.

Melilla, 1: 1 y 0.

Murcia (capital), 4: 3 y 1.

Murcia (provincia), 7: 5 y 2.

Cartagena, 2: 1 y 1.

Navarra, 7: 5 y 2.

Orense, 9: 7 y 2.

Oviedo, 16: 12 y 4.

Palencia, 4: 3 y 1.

Las Palmas, 5: 4 y 1.

Pontevedra, 12: 9 y 3.

Salamanca, 7: 5 y 2.

Santa Cruz de Tenerife, 6: 4 y 2.

Santander, 7: 5 y 2.

Segovia, 4: 3 y 1.

Sevilla (capital), 6: 4 y 2.

Sevilla (provincia), 10: 8 y 2.

Soria, 3: 2 y 1.

Taragona, 7: 5 y 2.

Terruel, 5: 4 y 1.

Toledo, 10: 8 y 2.

Valencia (capital), 7: 5 y 2.

Valencia (provincia), 13: 10 y 3.

Valladolid, 6: 4 y 2.

Vizcaya (capital), 6: 4 y 2.

Vizcaya (provincia), 3: 2 y 1.

Zamora, 6: 4 y 2.

Zaragoza (capital), 4: 3 y 1.

Zaragoza (provincia), 7: 5 y 2.

Total, 470: 351 y 119.

Adjudicación de obras

La «Gaceta» publica una disposición adjudicando las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 2470 al 25300 y 83 al 94 de la carretera de Valencia a Molins del Rey, al mejor postor Sociedad Jareño, de construcciones metálicas de Madrid, que se compromete a ejecutarlas en siete meses por la cantidad de 62.647 pesetas.

Idem en los kilómetros 238, 239, 240, 255 y 256 de la misma carretera, a don Francisco Audi, de Tortosa, en el plazo de nueve meses, por la cantidad de 138.916 pesetas.

Idem en los kilómetros 290, 291, 292, 295 y 296 de la misma carretera, a don Francisco Audi, en el plazo de siete meses, por la cantidad de 55.800 pesetas.

Idem en los kilómetros 297 al 300 de la misma carretera, al anterior postor, en el plazo de siete meses, por la cantidad de 65.700 pesetas.

Idem en los kilómetros 303, 304, 305, 306, 307 y 308 de la misma carretera, al mismo postor, en el plazo de siete meses, por la cantidad de 54.000 pesetas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica una orden citando en el plazo de cinco días en el despacho del ministerio al teniente general en situación de primera reserva don Severiano Martínez Anido, que se halla en el extranjero en uso de licencia de un año, para que pueda recibir las órdenes del ministerio.

Ascendiendo eliente coronel don José Alica, actualmente disponible en la tercera región, a coronel.

Declaraciones de Romanones

Hablando el conde de Romanones acerca de si presentará su candidatura por Madrid, contestó que lo hará con el carácter que tiene.

Si la votación es desfavorable, ya se comprenderá por los monárquicos las consecuencias que pueden deducirse de este hecho.

Añadió que también se presentará por Guadalajara, pero hizo observar que la presentación de su candidatura no significa su compromiso de presentarse al Parlamento, lo cual dependerá de las circunstancias.

Visitas

El señor Alcalá Zamora recibió infinidad de visitas, entre ellas de una comisión de secretarios de Ayuntamientos, integrada por un centenar.

Esta comisión le entregó las conclusiones de la última Asamblea.

El señor Verdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid, expresó la adhesión de estos funcionarios al Gobierno de la República y la satisfacción por el cuidado que se tiene para evitar daños siempre posibles en todo cambio de régimen.

El presidente agradeció la adhesión y dijo que él, en efecto, ha cuidado de que en el cambio de régimen, principalmente después de una dictadura como la que ha tenido España, no ocurrieran disturbios.

El deseo del Gobierno es coordinar todos los intereses, y tiene que hacer una política de gran seriedad, a la que tienen que colaborar todos.

Los comisionados vitorearon a la República y al señor Alcalá Zamora.

El ministro de la Guerra recibió a numerosos jefes y oficiales y conferencia con el capitán general de la tercera región general Riquelme.

Un mitin

El ministro de Hacienda ha anunciado que en breve marchará a Sevilla para asistir a un mitin de propaganda socialista.

Organizando un partido político

Se anuncia que el ex ministro don Vicente Piniés, organiza un partido político que se denominará Unión Liberal.

Se admitirá lo mismo a los republicanos que a los monárquicos, siempre que tengan tendencia izquierdista.

Estima el señor Piniés que en España el problema no es de régimen, ya que éste es accidental.

Se reduce a una lucha permanente entre liberales y reaccionarios, entre derechas e izquierdas.

Ahora se trata de orientar a los elementos de la izquierda para imponer en España las corrientes de progreso como ya se ha hecho en las demás naciones modernas.

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

Estado de Gitanillo de Triana

Gitanillo de Triana continúa hoy en estado gravísimo.

La noche la pasó intranquilo. La meningitis hace progresos, por no haberse podido contener la eliminación de líquido cefalorraquídeo.

A las nueve de la mañana lo han visitado los doctores Goyanes y Segovia, no encontrando en el paciente ningún síntoma de mejoría.

Decidieron celebrar a última hora de la tarde una nueva consulta con el doctor Sanchis Barnés y otros especialistas, ya que creen que se acerca el fatal desenlace.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Companys, que estuvo conferenciando en el ministerio de la Gobernación con el señor Maura.

Aunque manifestó su propósito de insistir cerca del Gobierno, cumplida su misión, para que se le acepte la renuncia, parece que desistirá porque el Gobierno le ha rogado que permanezca por lo menos hasta que decidan las Cortes constituyentes.

Manifestaciones de Valle Inclán

Don Ramón del Valle Inclán, en unas declaraciones que publica «El Sol», dice que urge constituir un Gobierno definitivo de la República, y que debe presidirlo el señor Lerroux.

Ahora no deben gobernar los hombres que carecen de historia republicana.

Quienes sirvieron al rey demostrando incapacidad como gobernanter, no pueden servir a la República.

Los socialistas por ahora constituyen una organización defensiva de los obreros, pero la evolución los llamará a constituirse en un gran partido de Gobierno.

Comisaría de parques nacionales

El ministro de Fomento ha firmado un «decreto» creando, dependiente de la Dirección de Montes, una comisaría de parques nacionales.

El presidente, secretario y vocales serán nombrados por el ministro.

Serán vocales un representante del Patronato del Turismo, un profesor de la Facultad de Ciencias, otro de la Escuela de Montes, un académico de Bellas Artes, un representante de la Dirección de Obras y otro de la sección de Montes.

La comisaría formará catálogos de sitios y paisajes declarados de interés nacional y velará por su conservación, acordará las obras necesarias y redactará un proyecto de reglamento para su funcionamiento.

La Agrupación Monárquica

El comité directivo de la Agrupación Monárquica, ha dado una nota diciendo que no obstante haberse impedido el ejercicio de sus derechos políticos clausurándose el centro y encarcelándose y procesándose a los directivos, éstos acudirán a las elecciones sin organización, confiando en que por el rai-gambre de los sentimientos monárquicos lograrán obtener alguna representación en las Constituyentes, para obligar a que se enjuicie sobre lo ocurrido.

Nuevos embajadores

El ministro de Estado firmó los decretos nombrando embajador de España en Washington a don Salvador Madariaga, y en el Quirinal a don Gabriel Alomar.

Presenciando los ejercicios

El señor Azaña presenció esta mañana los ejercicios militares en el campamento de Carabanchel, con motivo del curso de capitanes próximos al ascenso.

Una corrida importante

Ha sido ultimado el programa de la corrida que organiza el Ayuntamiento a beneficio de los obreros sin trabajo.

Dicha corrida se efectuará el día 17 de los corrientes, coincidiendo con la inauguración de la plaza Monumental.

Presidirá el alcalde con los diestros Guerrita, Fuentes, Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Bienvenida (padre).

Se lidiarán ocho toros, por el siguiente orden de ganaderías: Ve-ragua, Vicente Martínez, Aleas, Concha y Sierra, Pérez Taber-nero, Coquilla, conde de la Corte y Rincón.

Actuarán de matadores los diestros Fortuna, Marcial Lalanda, Vi-llalta, Barajas, Fuentes Bejarano, Barrera, Armillita Chico y Man-cillo Bienvenida.

Faltan por ultimar las gestiones que se realizan cerca de Juan Bel-monte, que se encuentra en Ber-lín.

De Barcelona

UN ATRACO

Francisco Ribes Bonet, ordina-rio entre Barcelona y Port-Bou, ha denunciado a la Policía que ha sido víctima de un atraco.

Manifestó que a eso de las seis de la tarde salió de la oficina ge-neral aduanera, sita en la Via La-yetana, para dirigirse a la estación de Francia.

A este efecto echó por la calle de Juan Masachs y la de la Nau, para salir a la plaza de Palacio. Pero de pronto se vio acosado por tres individuos, que le dieron un fuerte empujón, obligándole a me-terse en un portal.

Ya allí dentro, mientras uno le tapaba la boca y otro le amenaza-ba con una pistola, el tercero se dedicó a registrarle los bolsillos y a despojarlo.

Entre lo que le quitaron se cuentan dos sobres, en uno de los cuales llevaba 2.500 pesetas de la Compañía General Aduanera, y en otro 15.000 pesetas de la casa Mariet y Guasch.

Además le despojaron también de algunos documentos y de 75 pesetas que llevaba en la cartera.

Luego, el que le apuntaba con la pistola, obligó a Francisco Ribes a que ascendiese por la escalera, diciéndole que si volvía la cabeza disparaba sobre él.

Pasados unos instantes, cuando volvió a ver a sus compañeros, los atracadores habían desaparecido, no viendo a nadie ni encontrando rastro alguno, por lo que puso el hecho en conocimiento de la Po-licia.

EN LA GENERALIDAD

El señor Maciá no ha recibido hoy a los periodistas, como de cos-tumbre.

Su secretario nos ha manifesta-do que el señor Maciá se encuentra muy fatigado a consecuencia de las gestiones realizadas ayer pa-ra la solución del conflicto de los obreros de la carga y descarga del puerto.

En las entrevistas se llegó a un perfecto acuerdo, y sólo falta que las sociedades representadas pres-ten la conformidad, para la ratifi-cación.

Ha añadido que el señor Maciá asistirá a Manresa a la solemne fiesta de las Bases.

Terminó diciendo que se había ordenado la apertura del centro de la calle de Amalia, que se hallaba clausurado por haberse celebrado una reunión clandestina.

Del Extranjero

El general Balbo sufre un accidente de aviación

Roma.—Cuando el ministro del Aire, general Balbo, se disponía a emprender el vuelo a bordo de un hidro, para regresar a Roma, des-pués de una visita de inspección que acababa de realizar a Caserta, Nápoles y Capua, el aparato reali-zaba maniobras para despegar en aguas de Capri; pero perdió una parte de los flotadores y se hundió rápidamente.

El ministro y su mecánico se hundieron con el aparato, y tras penosos esfuerzos consiguieron li-brarse de los restos del mismo y remontarse a la superficie.

El general Balbo sufrió ligeras heridas en la cara, pecho y pier-nas, y el mecánico resultó ileso.

El general Balbo salió en otro avión para Ostia, llegando a Roma a últimas horas de la tarde.

DE BOXEO

UN COMBATE A 25 ASALTOS

Nueva York 6, 12 mañana.—Dempsy ha dicho que ha comen-zado las negociaciones con el re-presentante de Sharkey para un combate a 25 asaltos que se cele-brará el 27 de septiembre con el vencedor del encuentro Uzeudun-dar.

Este se verificará el 4 de julio.

El "Do-X"

Natal 6, 12 mañana.—Proceden-te de Fernando de Noronha ha lle-gado el hidro «Do-X», después de atravesar el Atlántico sin novedad.

Largo Caballero y Fabra Rivas

París 6, 12 mañana.—Esta ma-ñana llegaron los señores Largo Caballero y Fabra Rivas.

El señor Araquistain ha queda-do allí hasta que terminen los tra-bajos de la Conferencia.

El ministro está satisfechísimo de la acogida de la Oficina Inter-nacional del Trabajo, y ha dicho que España será elegida para un puesto en el Consejo de Adminis-tración de la Oficina Internacio-nal del Trabajo.

A las ocho y media de la noche el ministro asiste en el Palacio del Trocadero a la ceremonia de en-trega de la bandera que los Sindi-catos del Sena dedican a los obre-ros de Madrid.

Mañana, a las diez y media, marchará a Madrid.

Del hundimiento de un puente

Saint Denis de Pile 6, 1 tarde.—Las víctimas identificadas hasta ahora después del hundimiento del puente sobre el Ise, son seis cadáveres retirados del río, dos heridos que fallecieron en el hospital, once heridos graves y seis cuyas heridas tienen rasgos importantes.

Decreto de leyes

Berlin 6, 1 tarde.—Se han pu-blicado los decretos leyes que fue-ron firmados ayer por el preside-n-te del Reich.

Se dictan medidas para cubrir el déficit del presupuesto de 1931, calculado en 90.000.000 de mar-cas.

A partir de primero de julio se reducen los sueldos de los minis-tros, de los funcionarios, Ayunta-mientos, ferrocarriles del Estado y de la Reichsbank, en una pro-porción de 4 a 8 por 100.

Se crea un aumento del impu-esto sobre el azúcar, se reduce el presupuesto de pensiones, et-cétera.

El Gobierno queda autorizado para reducir la duración del tra-bajo hasta 40 horas por semana en determinadas ramas de la pro-ducción.

Desórdenes en la colonia de Santo Tomé

Lisboa 6, 4 tarde.—El ministro de Colonias facilitó una nota di-ciendo que el 12 de mayo un gru-po de gente armada, en su mayo-ría funcionarios, asaltó la residen-cia del gobernador de la Colonia de Santo Tomé, después de apoderarse del depósito de material de guerra y del cuartel de Poli-cía.

El ministro ordenó que saliera el cañonero «Quanza», el cual marchó a la citada Colonia.

El gobernador que había sido de-puesto por los rebeldes volvió a la colonia y entonces los funcionarios se declararon en huelga, tratando de arrastrar tras ellos a los comer-ciantes y agricultores, comenzan-do a ejercer coacciones contra ellos y llegando a arrojar algunas bom-bas.

También tirotearon a los marinos que defendían la residencia del gobernador y los cuales rechazaron al fin a los rebeldes.

Se mandó de Angola una com-pañía de Infantería de Marina que detuvo a los jefes del movimiento que tenían altos cargos en la co-lonia, renunciando con ello la nor-malidad.

Más noticias

El abogado don Luis de Luna, ex abogado fiscal de esta Audiencia, dará mañana a las once de la misma una conferencia al aire li-bre, en el pueblo de Bonrepós, desarrollando el tema «La justia-cia de la República».

El día 8, lunes infraoctava del Santísimo Corpus, celebrará su fiesta anual la parroquia de San Andrés.

A las diez será la misa solem-ne con música y sermón a cargo del doctor don José Ferrer, vic-ario de la parroquia.

Por la tarde, a las seis, solem-nísimo ejercicio con trisagio, ser-món por el señor cura, procesión elaustral y reserva y bendición.

El Ateneo Valenciano XX co-munica a sus socios y amistades que tiene en organización una ex-traordinaria velada de prácticas teatrales a beneficio del cuadro de declamación, la cual se celebrará mañana, integrada por dos zarzue-las de gran éxito.

La Banda Municipal interpreta-rá mañana domingo a las 18 horas, en los Jardines del Real, el si-guiente programa:

Primera parte

«Nuestra belleza», pasodoble fa-llero, L. Sánchez.

«Una hoja de álbum», Wagner.

LA SEÑORA Doña Luisa Andreu Rosell Viuda de don José Martí Marco Falleció hoy, a la una de la tarde R. I. P. Su director espiritual; sus desconsolados hijos don José, doña Luisa y doña Amparo; su hijo político don Ramón Garro; su nieta, sobrinos primos y demás familia suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo 7, a las doce de la mañana, desde la casa mori- uorí, Guillem de Castro, 120, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos. No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

«La invitación al vals», rondó, Weber.

Segunda parte

«Scheherazada», suite oriental: I) largo e maestoso, allegro non troppo; II) lento recitativo, andan-tino allegro molto; III) andantino cuasi allegretto; IV) allegro molto allegro, non troppo maestoso, Rimsky-Korsakow.

Tercera parte

«Cantos de mi tierra»: a) Can-ción; b) Bolero; c) Zapateado, Martínez-Rückert.

«La tempranica», fantasía, Gi-ménez.

Ha sido nombrado alto comisario un valenciano ilustre

Por fin, ha sido nombrado alto comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer, perso-nalidad de auténtica, de positiva valía.

Decimos por fin, porque cada vez que se pensaba en la necesi-dad de enviar a Marruecos a un alto comisario, sonaba invariable-mente el nombre de López Fer-rrer, conocedor como ningún otro español, de los problemas marro-queños.

Pero en este país de las jerar-quías, un consuli, por mucho re-lieve que tuviera, no podía ser alto comisario. Por eso no se le nombró en su puesto cuando desem-penó ese cargo poco después de la rota de Anual, en cuya época logró el rescate de los prisioneros, como antes había conseguido, sin ser alto comisario, que entrarán los españoles en Alcazarquivir sin dis-parar un tiro.

Bueno es que se vayan saltando jerarquías y de que se utilice los hombres para los puestos. Antes, para ser alto comisario se requie-ría la condición de ex ministro y por eso pasó a ocupar ese espino-so cargo D. Luis Silveira, que sabía de Marruecos lo que sabemos la generalidad de los españoles: que era una sangría de hombres y de dinero. Hoy—por lo menos en este caso,—hacemos las cosas me-jor: escogemos personas entera-das. Con la añadidura de que en el caso de López Ferrer ni siquie-ra se escoge por su condición de republicano, que no lo fué, sino por su calidad de competente.

Resultamos este nombramien-to para decir que ahí está un va-lenciano, auténticamente ilustre (por algo más que por estos espe-cíficos conocimientos) del que apenas tenemos conocimiento en Va-lencia, que es nieto de aquel illo valenciano glorioso que se llamó don Joaquín María López, gran orador, que en el Congreso español está honrado a la par de Castelar y de Martos y del que Valencia tampoco se acordó después de en-salzar a unos cuantos curunches.

Los Deportes

Futbol

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Las semifinales

Se jugarán mañana los primeros partidos semifinales con arreglo al siguiente programa de partidos y árbitros:

D. Logroño-Atlético de Bilbao, Escartín.

Arenas-Betis, Comorera.

Eliminados nuestros representan-tes luego de haber hecho una su-petior campaña, queda bastante disminuido para los deportistas va-lencianos el interés que esta má-xima contienda oficial puede des-pertar. Y más aún, luego de las ilusiones tan fundadamente con-cibidas de poder ver llegar a la final o cerquísima de ella, a nues-

tros equipos campeón y subcam-peón regional.

De todas formas, forzoso es co-mentar la jornada que presenta el atractivo de que se enfrenten dos de los equipos históricos y de más rancio historial, contra otros dos jóvenes, entre los que hay todavía uno que en esta temporada ha he-cho su debut en estas lides del campeonato de España.

Para el Logroño, ha sido real-mente una suerte grande el no ha-ber tenido necesidad de enfrentarse a ninguno de los equipos de máxima potencialidad, llegando en consecuencia de forma sorpren-dente a jugar la semifinal.

Ni la Cultural de León ni el Va-ladolid pueden considerarse como equipos de verdadera clase, la de-rotta de los cuales pueda conside-rarse como una heroicidad y úni-camente el haber eliminado al Cas-tellón es lo que podría hacerle me-recer mayores alabanzas, si bien hay que tener muy en cuenta la forma cómo tuvo que presentarse nuestro subcampeón ante el re-presentante guipuzcoano, handica-pado por la falta de algunos de sus buenos elementos y todos ellos agotados por un esfuerzo excesivo en partidos anteriores.

Por ello, no creemos ha de serle difícil al Atlético de Bilbao el salir vencedor de esta eliminatoria, in-cluso venciendo mañana mismo en Las Gaunas, lo que no sería impro-bable.

La otra eliminatoria es de más difícil solución. El Athletic de Bilbao, el excelente campeón del Arenas batiendo al Racing de Santan-der, Oviedo y nuestro Valencia, ca-be oponer otra estupendísima del Betis, que dejó atrás a la Sociedad de San Sebastián, Badalona y Ma-drid, mostrándose en una excelentí-sima forma.

Por ello, y teniendo en cuenta asimismo el esfuerzo agotador a que han tenido que someterse los jugadores areneros para salir ven-cedores en su pugna contra el Va-lencia, no es aventurado el pensar que cada uno de ellos salga ven-cedor en su propio terreno, depen-diendo de la diferencia de goals marcados, el futuro finalista. Y aún cuando el Arenas tiene mayo-res probabilidades, no hay que ol-vidar que el Betis es bien capaz de salirse con la suya y llegar a la final.

La promoción valenciana

Se jugarán mañana los siguien-tes partidos, dirigidos por los ár-bitos que se indican:

Gimnástico-Sporting, Martínez Palop.

Burjasot-Europa, Garro, Saguntino-Levante, Milego.

EN VALLÉS

Albacete-Valencia F. C. (mixto)

Mañana, a las tres, jugarán el Central Valenciano y el C. D. Caba-ñal, un partido de campeonato de tercera categoría, y a continuación celebrarán un amistoso el Al-bacete F. C. y el Valencia F. C. (mixto).

El despacho de localidades y en-tradas se efectuará hoy de siete a ocho de la noche en el local social (Barcas, 5).

Los precios serán populares.

EN VALLEJO

Sporting Club-Gimnástico F. C.

Mañana se celebrará el intere-sante encuentro de campeonato de promoción de primera categoría entre los primeros equipos del Sporting Club del Puerto de Sa-gunto y el Gimnástico F. C., a las cinco en punto de la tarde.

Boxeo

En la plaza de Toros, a las 10'15 de la noche

Entre los aficionados a este vi-ril deporte ha causado especial interés la velada que los organiza-dores nos preparan mañana, nó-che, en la cual tomarán parte diez y seis futuros ases, con arreglo a los siguientes combates:

Martínez, de Valencia, contra Marín, de Ruzafa; Sicilia, del Grao, contra Domingo, de Ruza fa; Riera, de Ruzafa, contra Na-varro, de la calle de Sagunto; Cagancho, de la calle de Sagunto, contra Cortés; Carbonell, de Pai-porta, contra Bosch, de Valencia; Tomás, del Grao, contra Alandis, de Valencia; Alandi, del Grao contra Sarrión, de Valencia; Eduardo Farinós, de la calle de Sagunto, contra Roldán.

La entrada general será a 0'50 céntimos; pista, una peseta, y 0'25 las señoras y niños.

Ciclismo

Carrera aplazada

En vista de la premura del tiempo y no haberlo bastante para la aprobación del Reglamento, la carrera Gran Premio Styl que debía celebrarse mañana, día 7, queda aplazada su celebración para el 21 de este mismo mes.

Atletismo

Club Atlético Huracán

Mañana domingo, a las 9'30 de la misma, en el campo de Levant-terán lugar las pruebas de selección para designar el equipo que ha de representarnos en el campeonato regional que ha de ce-lebrarse los días 14, 21 y 28 del corriente, lo que se hace saber a todos los atletas de este Club.

Todo atleta que mañana no acuda a estas pruebas de selección se-rá automáticamente eliminado.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

Notas de sociedad

En la mañana de hoy ha visita-do al excelentísimo señor arzobis-po doctor don Prudencio Melo, don Vicente Suay, para invitarle a su boda que se celebrará en la capi-lla camarin de Nuestra Patrona en la próxima semana. El señor arzobispo ha correspondido a la de-ferencia del señor Suay ofreciéndole para bendecir y oficiar en la misa.

Entre el ilustre purpurado y don Vicente Suay se han cruzado fras-es de agradecimiento y respeto.

DRACULA

Hoy sábado y mañana dom-ingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierta que es inverosímil, pero su asunto atrae porque emociona. Encanta, porque es una leyenda. Agrade, por-que además él ella triunfa un actor valenciano,

PABLO ALVAREZ RUBIO

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño José Andrés Aguilar, de ocho años, ha sido atropellado por un auto en el Grao, resultando con la fractura del parietal derecho y contusión en la rodilla y pie iz-quierdo, siendo curado en la casa de Socorro del Puerto y luego tras-ladado al Hospital en grave es-tado.

SE CAE DEL CARRO Y SE LASTIMA

Ha ingresado en el Hospital Ju-liana Requena Pardo, de 41 años, vecina de Sueca, con la fractura completa del codo izquierdo y lu-xación escapulo-humeral del mis-mo lado, a consecuencia de haber caído de un carro.

Pronóstico grave.

LOS LADRONES TRABAJAN

En las oficinas de la Compañía Española de Turismo penetraron ladrones aprovechando la hora en que por ir a comer la dependencia no queda nadie en las citadas ofi-cinas.

Una vez en el interior del local, los cacos se dedicaron a registrar los cajones de las mesas, apode-rándose de 60 dólares.

Al entrar el director de la citada Compañía, señor Mompó, y darse cuenta del desaguisado, practicó un reconocimiento, notando la fal-ta del dinero que dejamos apun-tado.

Inmediatamente llamó a todas las casas de cambio. De una de ellas le contestaron que hacía unos momentos se había presentado un individuo a cambiar algunos dóla-res, y que uno de los billetes lo reconoció como el que hacía muy pocos días le había cambiado a él mismo.

En vista de ello, le puso algunos inconvenientes al que había ido a hacer el cambio, pero éste, en vez de esperar, se fué sin recoger el billete de diez dólares de referen-cia.

El señor Mompó se personó en dicha casa de cambio, recuperan-do el billete.

FALLECIMIENTO

De las graves lesiones sufridas ayer en un accidente del trabajo por el operario Angel Ruiz Galera, en la Compañía de Cubiertas y Tejados, ha fallecido esta madu-rada en el Hospital.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El homero Santos Torres Mora-les, de 59 años, domiciliado en la calle de Cubells, 25, bajo, traba-ando en su oficina, se ha produ-cido una contusión en el globo ocu-lar izquierdo de pronóstico grave, ingresando en el Hospital.

SUICIDIO

Por motivos de índole privada puso fin esta mañana a su exis-tencia, disparándose dos tiros de escopeta, un señor cuyo nombre y apellidos corresponden a las ini-ciales S. M. S.

ESTAFA

José Estrelles recibió hace unos días en su domicilio, calle de Ju-liao Antonio, 17, la visita de un hombre de aspecto honorable, a quien no conocía. El visitante se dio a conocer como paisano del José Estrelles. Había nacido en el mismo pueblo, conocía a toda la familia de Estrelles, de la que dió antecedentes y detalles que con-firmaban la veracidad de sus mani-festaciones. Era, en realidad, un viejo camarada amigo, a quien ne-cesidades de la vida, ambiciones por mejor decir, habían obligado a partir de muy joven a tierras de América. Acababa de regresar de allí, según él, rico y contento y fe-liz. Traía dinero: ochenta mil du-ros que desde América había gira-do, y que un banco le guardaba en depósito.

Ahora, al llegar, había averi-guado el domicilio de su amigo de la infancia, apresurándose a vis-itarlo.

Necesitaba darle un abrazo: ne-cesitaba también algún dinero. Ha-bía gastado a bordo el dinero que traía en el bolsillo para atender a los gastos imprescindibles durante la travesía. Los ochenta mil du-ros estaban en el banco y no era hora oportuna de sacar dinero. A bordo del barco estaban los baúles, un equipaje fantástico de hom-bre que regresa de América triun-fador. Necesitaba 175 pesetas. Y José Estrelles dió un abrazo a su visitante, y con el abrazo las 175 del ala. Y el visitante devolvió el abrazo a su amigo y le prometió de-volverle las pesetas.

Como pasasen días sin que tal promesa se cumpliera, José Estrel-les se dedicó a buscar al supuesto amigo de la infancia, que resultó ser un fresco llamado José Carpi Aucejo, quien necesitaba 175 pe-setas, recurrió a la arcaica relata-da, eligiendo como víctima propi-ciatoria al José Estrelles.

El fantástico viajero de tierras de América salió esta mañana de viaje con rumbo a la prisión celu-lar.

HURTO

A Jerónimo Sánchez Cano, re-cadero del ordinario de Almusa-fes, le sustrajeron frente a la esta-ción del Norte un paquete conte-niendo géneros por valor de 75 pe-setas, propiedad de Elvira Regat.

SE DISPARA UN RIFLE, HIRIENDO A UN ESPECTADOR

En la sala de espectáculos del Edén-Concert actúa desde hace días un artista, llamado Agustín Pierrick, el cual realiza ejercicios de tiro con rifle de salón.

Anoche, durante los ejercicios, se disparó, sin que se sepa por qué causa, uno de los rifles que el tirador tenía sobre la mesa que le sirve de plataforma, hiriendo a un espectador que ocupaba una de las butacas de pasillo.

El herido, Santos Marzal La-camba, de 22 años, viajante, tuésped del Hotel Ripalda, fue conducido a la casa de Socorro de Colón, donde el facultativo de guardia, le apreció una herida producida por un bala de rifle de salón, con orificio de entrada en el

hemitorax derecho, a nivel del hueco axilar posterior y a la altura del décimo espacio intercos-tal.

Pronóstico menos grave.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al mediodía de hoy se encontra-ba en las inmediaciones del Mer-cado Central el chófer de la lim-pieza pública José Martí Cantó, de 35 años, domiciliado en la ca-lle de Cuarte, 151, bajo, manejan-do unas buxias del motor del auto que dirigía, cuando se han incen-diado éstas, propagando el fuego al traje del referido chófer y ocasion-ándole quemaduras de segundo grado en el hombro, brazo, ante-brazo y mano derecha, y en la es-palda, hemitorax y nalga del mis-mo lado.

Ha sido asistido en el Hospital y calificado su estado de grave.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

Hotel Restaurant del Puerto

PARA MAÑANA DOMINGO

Gran menú en 6 pesetas

Entremeses surtidos. Bordura de arroz Nueva Era. Turnedos a la Rosini. Medallones de mero Concordia. Capón de escue a la Brèche. Ensalada. Helado turrón de almendra. Barquillos. Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

DRACULA

Hoy sábado y mañana dom-ingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierta que es inverosímil, pero su asunto atrae porque emociona. Encanta, porque es una leyenda. Agrade, por-que además ella triunfa un actor valenciano,

PABLO ALVAREZ RUBIO

SUBASTA

Por los albaceas testa-mentarios de don Claudio Fournat y Dally, se venden en pública subasta las siguientes participaciones indivisas de fincas:

1.º Una equivalente a 19 hanegadas de un huerto ce-naranos de 28 hanegadas y dos cuartos de cabida to-tal, situado en el término de Corbera, partida de las Ba-ses o del P. a de Monserrat.

2.º Y otra, equivalente a 20 hanegadas de un huerto de 40 ha egadas y dos cuar-tones, sito en el mismo tér-mino, partida de las Bases.

Dicha subasta se efectuará el día 22 del corriente mes de junio, a las once ho-ras de su mañana, en la no-taria de don Pascual Soriano Roa, Conde de Montor-nés, 2, entresuelo, en donde están de manifiesto la titu-lación y el pliego de condicio-nes.

Máquina coser «Singer» y camita

con barandillas, buen uso, se venden. Calle Náquera, núm. 5.

Se alquila

en sitio céntrico entre las calles de Adresadors y Gra-cia, planta baja y entresue-lo, adecuados para casa de comidas y habitaciones o o ro c mercio. Razón: Pie-de la Cruz, 18, 2.º, de

LOS GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

GALERIAS

AVENIDA

Apertura LUNES 8 JUNIO

ENTRADA LIBRE

A precios iguales, la mejor calidad;

a calidad igual, precios más baratos